



# I. Información Contable

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalencias	55,005,039	76,551,623	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	36,185,033	40,208,664
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalencias	45,768,199	7,110,908	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,271,619	3,039,759	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	14,670	60,360	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,413,440	1,509,281	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	34,410,079	31,729,006
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>106,473,968</b>	<b>89,071,992</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	8,574,648	6,910,214
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>78,963,744</b>	<b>78,847,884</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Activo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalencias a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	365,786,356	325,266,781	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	153,264,581	132,727,393	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,401,971	106,491	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-55,720,189	-48,258,776	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	152,805	30,904	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	38,891,055	38,891,055	<b>Total del Pasivo</b>	<b>78,963,744</b>	<b>78,847,884</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>499,776,378</b>	<b>448,763,848</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>606,250,346</b>	<b>537,835,840</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo</b>	<b>25,178,188</b>	<b>25,178,188</b>
			Aportaciones	6,000,468	6,000,468
			Donaciones de Capital	19,177,721	19,177,721
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>502,102,414</b>	<b>483,809,768</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	71,290,242	51,476,324
			Resultados de Ejercicios Anteriores	446,751,316	418,240,957
			Reservas	13,870	13,870
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-15,959,015	-15,929,183
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>527,280,602</b>	<b>458,987,956</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>606,250,346</b>	<b>537,835,840</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros que integro este Informe son veraces y responsabilidad de mis actos.

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
 Subdirector de Bienes Financieros

L.A.E. Omar Aranda Avila  
 Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galvan Sanchez  
 Directora General

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	41,856,836	14,407,667	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	257,714,636	233,149,444
Impuestos	0	0	Servicios Personales	175,548,896	170,743,281
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	26,889,728	21,571,000
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	57,296,012	38,835,163
Derechos	38,225,432	5,998,721	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	212,469,109	211,550,534
Productos de Tipo Corriente	3,871,465	1,563,976	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	24,935	887,519
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	6,854,370	Subsidios y Subvenciones	0	3,810,773
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	Ayudas Sociales	212,444,174	208,852,442
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	501,930,453	461,180,642	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	24,322,883	26,009,451	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.	477,607,569	434,571,190	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	9,566,014	11,574,528	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	3,194,337	5,213,654	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	189,682	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varíos	6,451,877	6,171,191	Comercios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	553,891,307	487,362,237	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	11,919,314	10,986,136
			Estimaciones, Depreciaciones, Debetores, Obsol. y Amortiz.	11,729,432	10,963,782
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	141,531	22,354
			Aumento por insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	48,351	0
			<b>Inversión Pública</b>	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	482,101,061	455,696,134
			<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	71,790,246	31,676,124

Bajo protesta de decir verdad declaro que los datos aquí expresados son ciertos y veraces, así como la exactitud y responsabilidad del mismo.

M. en L. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Beatriz Arullia Ávila  
Coordinadora Administrativa  
Contable I

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2017	25,178,189	0	0	0	25,178,189
Aportaciones	6,000,468	0	0	0	6,000,468
Donaciones de Capital	19,177,721	0	0	0	19,177,721
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2017</b>	<b>0</b>	<b>402,333,644</b>	<b>31,476,124</b>	<b>0</b>	<b>433,809,768</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	31,476,124	0	31,476,124
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	418,248,957	0	0	418,248,957
Revalúos	0	13,870	0	0	13,870
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-15,929,183	0	0	-15,929,183
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2017</b>	<b>25,178,189</b>	<b>402,333,644</b>	<b>31,476,124</b>	<b>0</b>	<b>458,987,957</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2018</b>	<b>0</b>	<b>28,502,360</b>	<b>39,790,295</b>	<b>0</b>	<b>68,292,646</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	71,290,242	0	71,290,242
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	28,502,360	(31,476,124)	0	-2,973,764
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	(23,832)	0	-23,832
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>25,178,189</b>	<b>430,836,004</b>	<b>71,266,410</b>	<b>0</b>	<b>527,280,603</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los datos financieros y estadísticos en este informe son ciertos y responsables del error.

M. C. Emmanuel Ángel Delgado Robles  
 Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Orión Acuña Avila  
 Coordinador Administrativo  
 Folio 3

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
 Directora General

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>36,949,527</b>	<b>105,364,034</b>	<b>PASIVO</b>	<b>4,145,501</b>	<b>4,023,640</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>25,488,115</b>	<b>42,800,080</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>4,145,501</b>	<b>4,023,640</b>
Efectivo y Equivalentes	25,346,594	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	4,023,640
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	39,857,231	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	6,232,869	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	45,090	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	95,941	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	2,681,067	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>11,461,413</b>	<b>62,473,944</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,954,434	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	40,519,375	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	20,537,189	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	1,295,480	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,461,413	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	121,901	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>71,290,242</b>	<b>2,997,596</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>71,290,242</b>	<b>2,997,596</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desarrollo)	71,290,242	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,973,754
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	23,852
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son una fiel reflección correcta y responsable del ejercicio.

M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles  
 Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Diana María Ávila  
 Coordinadora Administrativa

M. A. C. Yaelva Galván Sánchez  
 Directora General

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>553,393,303</b>	<b>487,162,237</b>	<b>Origen</b>	<b>11,461,413</b>	<b>10,846,155</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	11,461,413	10,846,155
Derechos	24,225,412	5,988,723	<b>Aplicación</b>	<b>62,473,944</b>	<b>62,625,723</b>
Productos de Tipo Corriente	3,671,405	1,565,976	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	40,519,575	37,997,311
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	20,537,188	24,003,639
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	0	6,854,370	Otras Aplicaciones de Inversión	3,417,381	24,575
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Casados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones y Aportaciones	24,322,808	26,820,452	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>-51,012,531</b>	<b>-51,379,468.0</b>
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	477,607,850	404,371,100	<b>Origen</b>	<b>4,287,032</b>	<b>61,593,105</b>
Otros Origenes de Operación	9,566,014	11,574,528	Endeudamiento Neto	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>482,103,061</b>	<b>455,686,114</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	173,549,898	170,745,281	Externo	0	0
Materiales y Suministros	26,869,728	23,571,000	Otros Origenes de Financiamiento	4,287,032	61,593,105
Servicios Generales	53,295,013	38,835,163	<b>Aplicación</b>	<b>49,911,327</b>	<b>23,763,438</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	24,935		Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al resto del	0	887,319	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	212,444,174	3,810,773	Otras Aplicaciones de Financiamiento	49,911,327	23,763,438
Pensiones y Jubilaciones	0	206,852,442	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de financiamiento</b>	<b>-45,624,295</b>	<b>37,820,667</b>
Transferencias a	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-25,346,584</b>	<b>18,126,322</b>
Transferencias a la Seguridad	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>78,351,603</b>	<b>60,225,100</b>
Donativos	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>53,005,019</b>	<b>78,351,623</b>
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0				
Comercios	0				
Otras Aplicaciones de Operación	11,919,216	10,586,136			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>71,290,242</b>	<b>31,476,123</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros así como los anexos que se agregan a este informe corresponden a la realidad del ejercicio.

M. A. C. Miguel Ángel Orión Robles  
Subsecretario de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acuña Ávila  
Coordinador Administrativo  
Contable/ 3

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>Activo Circulante</b>	<b>89,071,992</b>	<b>2,776,380,695</b>	<b>2,758,978,720</b>	<b>106,473,968</b>	<b>17,401,976</b>
Efectivo y Equivalentes	78,351,623	1,907,485,804	1,902,832,388	53,005,039	-25,346,584
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,110,968	850,702,320	814,046,089	43,768,199	36,657,231
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,039,759	17,707,307	11,474,508	8,272,619	6,232,859
Inventarios	60,360	0	45,690	14,670	-45,690
Almacenes	1,509,281	485,204	581,045	1,413,440	-95,841
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>448,763,848</b>	<b>115,613,472</b>	<b>65,600,942</b>	<b>499,776,379</b>	<b>51,012,531</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	325,266,781	85,220,599	44,701,224	365,786,156	40,519,375
Bienes Muebles	132,727,393	29,980,176	9,322,988	153,264,581	20,537,188
Activos Intangibles	106,491	1,295,480	0	1,401,971	1,295,480
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-48,258,776	115,317	11,576,730	-59,720,189	-11,461,413
Activos Diferidos	30,904	121,901	0	152,805	121,901
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	38,891,055	0	0	38,891,055	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>537,835,840</b>	<b>2,892,994,168</b>	<b>2,824,579,662</b>	<b>606,250,346</b>	<b>68,414,506</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E Omar A. Peña Ávila  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yalira Galván Sánchez  
Directora General

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
	Instituciones de Crédito			0	0
	Instituciones de Crédito			0	0
	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
	Instituciones de Crédito			0	0
	Instituciones de Crédito			0	0
	Instituciones de Crédito			0	0
	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>				<b>78,847,884</b>	<b>78,969,744</b>
				0	0
				0	0
				0	0
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>				<b>78,847,884</b>	<b>78,969,744</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. en F. Miguel Ángel Ortega Reblés  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acosta Avila  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

NOMBRE	DOCUMENTO	No. Expediente	Fecha de Inicio	Monto Tentativo
JOEL VACIO MARRUFO	JUICIO	715/V/2015	10/JULIO/2015	\$ 250,000.00
YADIRA BERENICE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JUICIO	716/V/2015	10/JULIO/2015	\$ 250,000.00
MAURO GAMAJEL ARTEAGA DELGADO	JUICIO	1046/VI/2016	09./NOVIEMBRE/2016	\$ 250,000.00
FRANCISCO JAVIER MENDEZ VILLAGRANA	JUICIO	877/V/2017	21/ SEPTIEMBRE/2017	\$ 175,000.00
EDGAR EDUARDO ORTIZ LANDA	JUICIO	575/III/2017	10/.NOVIEMBRE/2016	\$ 175,000.00
HECTOR ESCOBAR	JUICIO	840/IV/2018	28/09/2018	\$ 250,000.00
FRANCISCO JAVIER TREJO NUÑEZ	JUICIO	911/V/2017	15/03/2017	\$ 250,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1,600,000.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acuña Ayala  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

## a) NOTAS DE DESGLOCE

### 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO

**Efectivo y Equivalentes.** - Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1. La cuenta de **Efectivo y Equivalentes** al 31 de **DICIEMBRE** de 2018, informa un saldo de **\$53'005,039 pesos**, la cual está integrada de la siguiente manera:

La cuenta **1111 Efectivo**, con un saldo de **\$3,000 pesos**, corresponde al fondo en efectivo de caja chica del Paseo Turístico Teleférico.

La cuenta **1112 Bancos/Tesorería**, expresa un saldo de **\$14'926,750 pesos**, la cual se resume a continuación en base a su fuente de financiamiento.

Bancos 1112			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	RECEPTORA DE RECURSOS LOCALES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 10,235,662
20	RECURSOS FEDERALES	RAMO XII Y RAMO 23	\$ 4,066,242
30	RECURSOS FEDERALES	FAM( RAMO 33) Y PRODES	\$ 615,181
90	PROGRAMAS	RECURSO CONVENIO	\$ 9,685
Saldo en Bancos			\$ 14,926,750

La Cuenta **1114 Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, representa el monto excedente de efectivo invertido, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a tres meses informa un importe de **\$38'075,290 pesos**.

SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	RECEPTORA DE RECURSOS LOCALES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 20,321,581
20	RECURSOS FEDERALES	RAMO XII y XXII	\$ 6,358,207
30	RECURSOS FEDERALES	RAMO XXXII	\$ 7,867,399
90	PROGRAMAS	RECURSOS CONVENIDOS	\$ 1,528,103
Saldo en Inversiones Temporales			\$ 38,075,290

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Ortiz de la Ávila  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Lidia Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2. Representa los derechos de cobro originados por el desarrollo de nuestras actividades; la cual al término del periodo que se informa tiene un saldo de **\$43'768,199 pesos**; mencionado RUBRO está integrado por tres cuentas, las cuales se detallan a continuación:

El saldo de la cuenta **1122 Cuentas por cobrar a Corto Plazo** al final del periodo refleja un saldo de **\$35'160,640 pesos**, misma que representa el monto de los derechos de cobro a favor del Sistema Estatal DIF que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, por concepto de Transferencias que al 31 de diciembre no han sido radicadas por la Secretaría de Finanzas por un monto de **\$35'047,963**, además de recuperación de comprobación de gastos del 2018 recaudados en enero 2019.

3. En el siguiente cuadro podemos observar la Cuenta **1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo** por un monto total de **\$81,747 pesos**, cantidad que representa los préstamos internos otorgados a empleados de manera extraordinaria, en el cual se ha implementado en coordinación con el área jurídica un mecanismo de cobranza, lo que permite la recuperación efectiva y paulatina de los recursos públicos.

Préstamos Otorgados a Corto Plazo 1126				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
10	LARA LOPEZ JOSE GUADALUPE	\$ 300		
22	GUARDADO MARTINEZ JAIME	\$ 6,789		
100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	\$ 2,316		
4	JANETT VARELA MAYRA	\$ 28,400		
1	DIANA CAROLINA BUSTAMANTE ESCOBEDO	\$ 28,680		
2	ROLANDO LIRA ALVARADO	\$ 1,261		
3	PETRA PATRICIA JARA MENDOZA	\$ 14,000		
Total Préstamos Otorgados Corto Plazo		\$ 81,747	\$ -	\$ -

La Cuenta **1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de esta Dependencia, misma que informa un saldo total de **\$8'525,812 pesos**.

En el siguiente cuadro el saldo más representativo se observa en la subcuenta 4212 con un importe de **\$8'304,046 pesos**, misma que tiene un ciclo de revolvencia anual que permiten los lineamientos establecidos para las cuotas de recuperación del Programa de Asistencia Alimentaria, y que representa el total del adeudo de los municipios del Estado al cierre del periodo que se informa.

  
M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

  
L.A.E. Ochoa Acuña  
Coordinador Administrativo

  
M. A.C. Tadora Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

Las subcuentas que la componen se detallan a continuación:

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Corto Plazo 1129				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1000	SUBSIDIOS Y ESTIMULOS ISR	\$ 3,877		
1600	APOYOS INVERNALES	\$ 50,000		
2018	MOVIMIENTOS EJERCICIO 2018	\$ 115,922		
3000	CLIENTES CENTRO DE FERIAS	\$ 46,659		
3100	SALDOS CENTRO DE FERIAS	\$ 4,250		
4212	CUOTAS DE RECUPERACION			\$ 8,304,046
6000	IVA ACREDITABLE	\$ 1,058.90		
Total Prestamos Otorgados Corto Plaz		\$ 221,766	\$ -	\$ 8,304,046

La cuenta 1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, refleja un saldo de \$8'272,619 pesos al final del periodo, monto que representa los Anticipos por amortizar, otorgados de recursos del Fondo para el Transporte de las Personas con Discapacidad del ejercicio 2017 y Ramo XII Salud, mismas que tienen un periodo de ejecución con termino al 31 de diciembre de 2018.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
10037	Construcción de Unidad Basica de Rehabilitación en el Municipio de Valparaiso, Zac.	\$ 1,001,747		
20049	Construcción del Centro de Atención para Adolescentes, Mpio. De Fresnillo Zacatecas		\$ 2,035,319	
20069	Construcción de Unidad Basica de Rehabilitación en el Municipio de Zacatecas, Zac.		\$ 1,701,732	
20068	Construcción de Unidad Basica de Rehabilitación en el Municipio de Tepetongo, Zac.	\$ 645,244		
20072	Construcción Centro de Atención a Debiles Visuales Guadalupe Zac.		\$ 2,888,576	
<b>Total Anticipo a Contratistas</b>		<b>\$ 1,001,747</b>	<b>\$ 6,625,627</b>	<b>\$ -</b>

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

Lr. E. Omar Acosta Avila  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yaira Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. La Cuenta 1141 Inventario de Mercancías para Venta, refleja un importe de \$14,670 pesos, representa el valor de los artículos o bienes que se adquieren para su venta en el Paseo Turístico Teleférico.

5. La Cuenta 1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, la cual refleja un importe de \$1'413,440 pesos, representa el valor de los bienes en existencia en almacenes de bienes de consumo y equipo necesario para la prestación de servicios en el Centro de Ferias y Exposiciones y Paseo Turístico Teleférico, mismo que se detalla a continuación:

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 1151			
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	METODO VALUACION
	<b>PASEO TURISTICO TELEFÉRICO</b>		Valor de Adquisición
1	LOZA CRISTALERIA BAR	\$ 15,538	Valor de Adquisición
	<b>ALIMENTARIA</b>		Valor de Adquisición
100	CANASTA	\$ 3,600	Valor de Adquisición
	<b>CENTRO DE FERIAS</b>		Valor de Adquisición
4	HIELO	\$ 372	Valor de Adquisición
7	ALMACEN DE CRISTALERIA, LOZA Y CUBIERTOS	\$ 319,120	Valor de Adquisición
9	ALMACEN DE BLANCOS	\$ 1,074,811	Valor de Adquisición
	<b>Total Almacén de Materiales</b>	<b>\$ 1,413,440</b>	

No se ha realizado cambio alguno en el método de valuación de inventarios, debido a que no representa un impacto significativo en la Información financiera.

### ACTIVO NO CIRCULANTE

#### Inversiones Financieras

6. Inversiones Financieras de los Fideicomisos. NO APLICA

7. Saldos de las participaciones y aportaciones de capital. NO APLICA

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. ACE Omar Xelani Avila  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yedra Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. - Representa el monto de los Bienes inmuebles propiedad del Sistema Estatal DIF, así como las inversiones en activo fijo, los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación y expropiación o indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión cuando se realice por causas de interés público; esta cuenta informa un saldo al 31 de diciembre 2018 de \$365'786,156 pesos misma que comprende los siguientes inmuebles:

Cuenta 1231 Terrenos, refleja el valor catastral de los terrenos, el cual asciende a un monto de \$158'805,070 pesos, cuenta que se detalla a continuación:

Terrenos 1231		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1000	TERRENO INSTALACIONES SISTEMA ESTATAL DIF	\$ 43,387,200
2000	TERRENO PARQUE RECREATIVO LA ENCANTADA	\$ 31,285,098
3000	TERRENO ZOOLOGICO LA ENCANTADA	\$ 23,974,947
5000	TERRENO MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES	\$ 1,083,420
6000	TERRENO CASA HOGAR SAIN ALTO	\$ 15,012,808
7000	TERRENO CAMZ	\$ 7,185,750
8000	TERRENO ADIFAM APOZOL	\$ 6,053,257
9000	TERRENO CASA CUNA PLACIDO DOMINGO	\$ 4,545,190
10000	TERRENO CASA HOGAR TERCERA EDAD	\$ 25,663,040
11000	TERRENO CIPATLI	\$ 634,560
Total Terrenos		\$ 158,805,070

La cuenta 1233 Edificios No Habitacionales, informa el total del valor catastral de las Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF, misma que se integra de la siguiente manera:

Edificios no Habitacionales 1233		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
100	EDIFIC. TANQUE TERAPEUTICO TABASCO, ZAC	\$ 3,745,161
200	EDIFIC. TANQUE TERAPEUTICO RIO GRANDE	\$ 4,282,095
300	CONSTRUCC. TANQUE TERAPEUTICO DE PINOS	\$ 8,828,169
400	CONSTRUCCIONES EN MPIO DE FRESNILLO	\$ 6,641,725
500	CONSTRUCC. EN MPIO DE GRAL. PANFILO NATERA	\$ 1,998,000
1000	EDIFICACION SEDI	\$ 8,678,750
2000	EDIFICACION PARQUE RECREATIVO LA ENCANTADA	\$ 549,000
3000	EDIFIC. CASA HOGAR P NIÑOS, NIÑAS Y JOVEN ZAC	\$ 34,108,972
4000	EDIFICACION ZOOLOGICO LA ENCANTADA	\$ 867,278
5000	EDIFIC. MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES	\$ 1,313,025
6000	EDIFIC. CASA HOGAR SAIN ALTO	\$ 3,203,600
7000	EDIFICACION CAMZ	\$ 5,530,154
8000	EDIFIC. ADIFAM APOZOL	\$ 3,855,648
9000	EDIFICACION CASA CUNA PLACIDO DOMINGO	\$ 1,524,906
10000	EDIFIC. CASA HOGAR TERCERA EDAD	\$ 2,593,728
10001	REMODELACION CASA 3 EDAD (COCINA, COMEDOR Y SA	\$ 2,280,678
11000	EDIFICACION CIPATLI	\$ 1,067,504
12000	EDIFIC. CREE EN GUADALUPE	\$ 37,788,944
Total Edificios		\$ 120,079,335

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acuña Avila  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarta Trimestre Ejercicio 2018

La cuenta **1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público**, al final del periodo informa un saldo de **\$78'104,751 pesos**, de lo que cabe destacar que el proceso activación contable de las obras, en el ejercicio que termina ha sido positivo por obtener una respuesta favorable a las solicitudes de transferencia de derechos sobre las obras donde se invirtieron recursos de otras dependencias, que con esta acción nos ha permitido incrementar el patrimonio del Sistema Estatal DIF, además de tener los elementos que darán la certeza jurídica de propiedad, cuyo destino es el beneficio de la población vulnerable y que tiene en operación el Sistema Estatal DIF.

A continuación, se detalla de manera pormenorizada la relación de obras en proceso:

### Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235

SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
61010035	Ampliación de Unidad Básica de Rehabilitación en el municipio de General Pánfilo	\$ 37,715
61010036	Ampliación de Unidad Básica de Rehabilitación de Zacatecas, Zac.	\$ 51,959
61010024	Ampliación de la Casa Cuna Plácido Domingo segunda etapa	\$ 191,539
61010021	Operar el programa del Centro de Rehabilitación y Educación Especial	\$ 158,402
61010031	Ampliación de Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Monte Escobedo	\$ 1,959,741
61010032	Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Guauhtémoc	\$ 5,090,955
61010034	Instalación y equipamiento de tanque hidroterapéutico multifuncional Valparaiso Zac	\$ 3,985,325
61010037	Construcción de área de hidroterapia y obra complementaria, Valparaiso, Zac.	\$ 2,563,364
61020049	Construcción del centro de atención para adolescentes Proyecto de vida DIF	\$ 9,342,783
61020069	Ampliación y Rehabilitación de Unidades Básicas de Rehabilitación de Zacatecas,	\$ 3,970,707
61020067	Rehabilitación y cableado Teleférico, Cerro de la Bufa	\$ 22,509,624
61020017	Construcción de Interconexión Unidad Basica de Rehabilitación Fresnillo, Zac.	\$ 554,352
61020069	Construcción de tanque terapéutico unidad básica de rehabilitación Zacatecas, Zac	\$ 2,024,071
61020068	Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Tepetongo	\$ 994,431
61020072	Ampliación del CREE, Área de atención a débiles visuales, Guadalupe, Zac.	\$ 10,792,935
6201067	Remodelación del área de terapia física del centro de rehabilitación y educación	\$ 2,636,460
62010043	Construcción de area de hidroterapia y obra complementarias CREE	\$ 6,391,583
62010047	Ampliación y Rehabilitación de Unidades Básicas de Rehabilitación de Zacatecas,	\$ 1,898,577
62010041	Ampliación del albergue del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar Zac.	\$ 1,560,231
1	Obras complementarias Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas	\$ 1,389,998
<b>Total Construcciones en Proceso</b>		<b>\$ 78,104,751</b>

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Dora Rocío Avila  
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

La cuenta **1240 Bienes Muebles**; representa el monto de los bienes propiedad del DIF Estatal, tales como Equipo de Oficina, Equipo de Operación, Equipo de Transporte, Maquinaria, Ejemplares en Zoológico y otros bienes requeridos en el desempeño de las actividades del Sistema Estatal DIF, misma que al final del periodo refleja un monto de **\$153'264,581 pesos**, cuenta que se desglosa de la siguiente manera:

Bienes Muebles 1240		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 21,375,663
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,657,314
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 15,771,826
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 30,478,671
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 82,640,288
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE, Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 25,820
1248	ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 1,315,000
Total Bienes Muebles		\$ 153,264,581

La **Depreciación, Amortización y Deterioro** en la información financiera, representan el monto de la disminución de valor contable de los bienes propiedad del Sistema Estatal DIF por uso y paso del tiempo, calculo apegado a las Reglas Especificas de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, en su apartado no 6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes 1260		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1233	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS	-\$ 355,889
1241	DEPREC. MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-\$ 6,618,094
1242	DEPREC. MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL	-\$ 919,328
1243	DEPREC. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-\$ 2,949,792
1244	DEPREC. DE VEHICULOS Y EQUIPO TRANSPORTE	-\$ 47,600,721
1246	DEPREC. DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	-\$ 761,239
1247	DEPREC. DE COLECCIONES Y OBRAS DE ARTE	-\$ 6,743
1248	DETERIORO ACTIVOS BIOLOGICOS	-\$ 427,465
1254	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS	-\$ 80,919
Total de depreciación, Deterioro y Amortización		-\$ 59,720,189

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Ofelia Acuña Avila  
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yabira Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

9. A finales del mes de diciembre 2017 se adquirió un SOFTWARE TRADUCTOR BRAILLE, el cual fue registrado contablemente en la cuenta **1251 Software** por un monto de **\$ pesos**.

La cuenta **1254 Licencias** arroja un saldo de **\$81,919 pesos**, del cual **\$71,917 pesos** corresponden a la licencia por el uso de FORTINET, además de licencia Aprendiendo a Leer con Pipo por **\$10,002 pesos**.

1254 Licencias				
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	AMORTIZACIÓN EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
3658	LICENCIA FORTINET	\$ 71,917	\$ 23,972	\$ 71,917
90149	LICENCIA APRENDIENDO A LEER CON PIPO	\$ 10,002	\$ -	\$ 10,002

El saldo en la cuenta **1279 Otros Activos Diferidos** por la cantidad de **\$152,805 pesos**, representa los depósitos en garantía en Comisión Federal de Electricidad por concepto de renovación de Contratos de Energía Eléctrica de este Sistema, además del nuevo contrato del servicio en el Paseo Turístico Teleférico.

La cuenta **1293 Bienes en Comodato** informa un monto de **\$38'891,055 pesos** cantidad que representa la sumatoria del valor del Equipo de Transporte con adaptaciones para personas con discapacidad, entregados en comodato a los Municipios del Estado, como apoyo a los DIF Municipales y en beneficio de la sociedad en estado de vulnerabilidad.

### Estimaciones y Deterioros

10. A la fecha que se informa no se han aplicado criterios de estimaciones para cuentas incobrables y estimaciones de inventarios.

El criterio aplicado para la determinación del deterioro de activos biológicos, fue en base a información proporcionada por la Dirección del Parque Zoológico La Encantada; donde el valor de deshecho para un ejemplar de edad avanzada se considera debe ser del 50% de su valor; se consideró la fecha de nacimiento para determinar la vida de los ejemplares y se consideraron los 5 años de vida útil establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

### Otros Activos

11. Información sobre Circulante o no Circulante de otros activos y características cualitativas significativas. **NO APLICA**

  
M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

  
L.A.E. Oscar Acuña Jofa  
Coordinador Administrativo

  
M. A.C. Yedra Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

### PASIVO

- **Pasivo Circulante**

**Cuentas por Pagar Corto Plazo**, representa el monto de los adeudos del Sistema Estatal DIF, que se deberán pagar en un plazo menor o igual doce meses, la cual se compone por las siguientes cuentas:

1. La cuenta **2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**, representan básicamente los gastos devengados en proceso de las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social por la cantidad de **\$4'011,516 pesos**, misma que deberá ser saldada en un plazo no mayor a treinta días.

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Finanzas por la falta de flujo de efectivo, no estuvo en condiciones de radicar la totalidad del presupuesto autorizado para el mismo año, debido a esto, la totalidad de las obligaciones pendientes de pago con proveedores se registraron hasta el momento contable ejercido, en donde automáticamente se generó la cuenta **2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo**, misma que termino con un saldo de **\$10'768,245 pesos**, cuyo pago y cancelación de la cuenta se realizará al momento de recibir el recurso correspondiente.

La cuenta contable **2114 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo** se afecta cuando se ejerce el recurso destinado para ayudas sociales. Debido al mismo motivo del saldo de la cuenta anterior 2112, los Programas Responsabilidad Diferente y Vidas Diferente además de diversos proveedores solo se ejercieron y no fueron pagados, por lo tanto, termina con un saldo de **\$14'913,587 pesos**. La entrega de mencionados programas fue reprogramada para el momento que la Secretaría de Finanzas radique el recurso correspondiente.

La Cuenta **2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, constituye las retenciones previstas en ley sobre remuneraciones realizadas al personal y retenciones a cámaras. Es importante manifestar que, de los saldos de ejercicios anteriores, conforme se van identificando las diferencias se van liquidando paulatinamente a los beneficiarios correspondientes; cuenta que se desglosa a continuación:

#### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 2117

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2015	RETENCIONES		\$ 13,149	
2016	RETENCIONES 2016		-\$ 26,471	
2017	RETENCIONES 2017		\$ 17,118	
2018	RETENCIONES 2018	\$ 169,883		
	Total retenciones y Contribuciones	\$ 169,883	\$ 3,795	\$ -

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.T. Dora Cecilia Avila  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Golván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

La cuenta de mayor 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, al término del ejercicio se informa un saldo de **\$6'317,996 pesos** misma que está compuesta por reintegros pendientes por transferir a la Tesorería de la Federación corresponden a rendimientos generados por la inversión de recursos federal, depósitos no identificados de Municipios del Estado de cuotas de recuperación del programa de asistencia alimentaria por la cantidad de **\$370,620**, y **\$844,720** de pasivos diversos.

### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2119

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
5	Reintegros Ramo XII 2018	\$ 1,549,796		
1	Reintegros FAM 2018	\$ 232,796		
1	Rendimientos Fotradis 2016	\$ 236,154		
11	Reintegro Fotradis 2017	\$ 3,078,936		
1	Aportaciones del 2 al millar	\$ 2,008		
4000	Adeudos Diversos	\$ 844,720		
2	Cheques Cancelados	\$ 2,965		
1	Depositos no Identificados	\$ 370,620		
		<b>\$ 6,317,996</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

La cuenta 2179 Otras Provisiones a Corto Plazo, representa las obligaciones a cargo del Sistema Estatal DIF, cuya exactitud del valor depende de hechos futuros que infieran en el bien u obra, mismas que deben ser liquidados en un plazo menor o igual a doce meses. En el ejercicio 2016 se crearon provisiones por obras ejecutadas con recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte de las Personas con Discapacidad (FOTRADIS 2016), de lo que hasta el momento la cantidad por pagar es de **\$3'551,021 pesos** de la Obra denominada Construcción de Tanque Terapéutico en el Municipio de Tlaltenango, Zac. misma que se encuentra en litigio, además de un saldo no significativo al IMSS por **\$619 pesos**. Las provisiones del ejercicio fiscal 2017 asciende a la cantidad de **\$1'001,448 pesos** se encuentran en proceso de ejecución ya que fue reasignada la obra Construcción de UBR en el Municipio de Valparaiso, Zac. Y las provisiones registradas del ejercicio fiscal 2018 suma la cantidad de **\$29'458,437 pesos**.

### Otras Provisiones a Corto Plazo 2179

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2015	JAMER TELLEZ LANDA	\$ 348,384		
2015	KALISH ALONSO AGENCIAS ADUANALES, S.C.	\$ 50,164		
2016	MARIA DE LOURDES LOPEZ DAMLA		\$ 3,551,021	
2016	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	\$ 619		
1823306	FAM 2018	\$ 4		
1827025	RAMO 12 EQUIPAMIENTO DEL CREE	\$ 23,357		

M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Ariza  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

2017	CONS VALPARAISO SA DE CV	\$	1,001,447
1827026	RAMO 12 CONSTRUCCION INTERCONEXION UBR FLLO	\$	1,577
1827027	CONSTRUCC TANQUE TERAP UBR ZACATECAS	\$	1,701,732
1827031	RAMO 12 SUBP COMUNIDAD DIFERENTE	\$	6,717
1827050	CARLOS ALEJANDRO ROMO	\$	645,244
1811001	REMANENTE RECURSO ESTATAL CAP. 1000	\$	924,268
1812001	REMANENTE RECURSO ESTATAL CAP. 2000 Y 3000	\$	2,936
1813201	BAJ CUBES DE RL DE CV	\$	6,784,398
1813201	CONSTRUCCIONES D3 SA DE CV	\$	3,970,707
1813201	CFE GASTO ESTRATEGICO	\$	2,929
1813201	REMANENTE GASTO ESTRATEGICO CAP. 4000	\$	10,636
1813301	EQUIPOS Y SISTEMAS DE PARKING SA DE CV	\$	5,394,703
1881001	CFE TELEFERICO	\$	32,141
1881002	CFE PLAZABICENTENARIO	\$	54,925
1881004	CFE CENTRO DE FERIAS	\$	273,576
1884001	VICTORIANO MALDONADO IBARRA	\$	9,626,588
2017	REMANENTE 2017	\$	2

Total de Otras Provisiones \$ 30,859,052 \$ 3,551,021 \$ -

La cuenta 2199 Otros Pasivos Circulantes, es utilizada como cuenta puente para el registro de la deuda de municipios por concepto de cuotas de recuperaciones, de clientes del Centro de Ferias y Exposiciones, así como para el registro de los intereses devengados por préstamos personales. NO representan una obligación de pago para el Sistema Estatal DIF, su registro es en cumplimiento a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables del Ingreso emitidos por el CONAC. Al término del periodo tiene un saldo de **\$8'374,648 pesos**, donde la Subcuenta 3700 por un importe de **\$8'305,077 pesos** representan el **99.16%** del total, que corresponde a la contrapartida de la deuda de Municipios por concepto de cuotas de recuperación de programa de Alimentación y Desarrollo Comunitario.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2018	CUENTA PUENTE 2018	\$	9	
3700	CUOTAS DE RECUPERACION			\$ 8,305,077
3702	INTERESES PRESTAMOS PERSONALES	\$	27,974	
3900	REGISTROS CENTRO DE FERIAS	\$	41,588	
Total de Otros pasivos Circulantes		\$	69,571	\$ 8,305,077

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Guadalupe Ávila  
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yajaira Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

### 2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

La Hacienda Pública / Patrimonio, en el siguiente cuadro se observa que el Patrimonio del Sistema Estatal DIF al inicio del ejercicio 2018 ascendía a un monto de \$458'987,956 pesos. Al término del mismo, se obtuvo un saldo final de \$527'280,602 pesos; el incremento fue generado principalmente por el incremento en Resultados de Ejercicio (Ahorro / desahorro) del periodo que se informa por un monto de \$ pesos.

Resumen del Estado de Variación en la Hacienda Pública/ Patrimonio del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>Hacienda Pública/Patrimonio</b>					
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	25,178,188	6,500,000	6,500,000	25,178,188	0
Aportaciones	6,000,468	0	0	6,000,468	0
Donaciones de Capital	19,177,721	6,500,000	6,500,000	19,177,721	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>433,809,768</b>	<b>688,899,463</b>	<b>757,192,109</b>	<b>502,102,414</b>	<b>68,292,646</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	684,203,873	755,494,115	71,290,242	71,290,242
Resultado de Ejercicios Anteriores	449,725,080	4,644,351	1,670,587	446,751,316	-2,973,764
Revalúos	13,870	0	0	13,870	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-15,929,183	51,240	27,407	-15,953,015	-23,832
<b>TOTAL Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>458,987,956</b>	<b>695,399,463</b>	<b>763,692,109</b>	<b>527,280,602</b>	<b>68,292,646</b>

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.T. Omar Galván Avila  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

## 3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 1. Ingresos

De acuerdo al cuadro siguiente la cantidad de **\$28'741,925 pesos**, representa los ingresos obtenidos por los servicios públicos de las áreas del Sistema Estatal DIF, como: Teleférico, Centro de Ferias y Exposiciones, Parque Zoológico La Encantada, Estacionamiento Plaza Bicentenario y Auto lavado DIF, y representan el **7.6%** del total de los ingresos.

La cantidad de **\$24'322,603 pesos**, representa los recursos obtenidos por convenios celebrados con organismos públicos. El importe de **\$477'607,850 pesos**, constituye el **86.3 %** de las fuentes de financiamiento, y proviene del presupuesto de recurso estatal y federal que fue asignado para el ejercicio que se informa.

En el rubro otros Ingresos y Beneficios Varios, incluye los rendimientos por la inversión en cuentas bancarias productivas y generados en el periodo que se informa por un importe de **\$3'114,207 pesos**, además ingresos derivados por la actividad propia del Sistema Estatal DIF, por un importe total de **\$6'451,807 pesos**.

Ingresos del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018

CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>7.6%</b>	<b>\$ 41,896,836</b>
Derechos	8.9%	\$ 38,226,432
Productos de Tipo Corriente	0.7%	\$ 3,671,406
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.0%	
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>90.7%</b>	<b>\$ 501,930,453</b>
Participaciones y Aportaciones	4.4%	\$ 24,322,603
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	86.3%	\$ 477,607,850
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1.7%</b>	<b>\$ 9,666,014</b>
Ingresos Financieros	0.6%	\$ 3,114,207
Variación de Inventarios	0.0%	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.2%	\$ 6,451,807
<b>Total de Ingresos del Periodo</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 553,393,303</b>

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Andrés Arilla  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

## 1 Gastos y otras Pérdidas

En la siguiente tabla podemos observar los conceptos y montos en los cuales se ejerció el presupuesto autorizado para el ejercicio 2018, el cual fue por un total de **\$482'103,061 pesos**. En Gastos de funcionamiento u operación se ejerció la cantidad de **\$257'714,636 pesos** cantidad que representa el **53%** del total de las erogaciones, conceptos que comprenden el pago de nóminas, compra de materiales y suministros y contratación de servicios diversos.

En el periodo que se informa se ha devengado la cantidad de **\$212'444,174 pesos** por concepto de Ayudas Sociales, importe que represente el **44%** de la totalidad de los egresos. En este rubro se encuentra inmerso el programa de asistencia alimentaria, el cual es ejecutado con el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social.

Además, se determinó un importe acumulado de **\$11'729,432 pesos** por concepto de Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles, Deterioro de Bienes Biológicos y Amortización de Licencias, además de las variaciones negativas acumuladas por disminución de inventarios y otros gastos por la cantidad de **\$189,884 pesos**.

### Egresos del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018

CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>53%</b>	<b>257,714,636</b>
Servicios Personales	36%	173,549,896
Materiales y Suministros	6%	26,869,728
Servicios Generales	12%	57,295,012
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>44%</b>	<b>212,469,109</b>
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Publico	0.01%	24,935
Subsidios y Subvenciones	0%	0
Ayudas Sociales	44%	212,444,174
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2%</b>	<b>11,919,316</b>
Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencia y Amortizaci	2%	11,729,432
Disminuciones de Inventarios	0.03%	141,531
Otros Gastos	0.01%	48,353
<b>Total Egresos del Periodo</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 482,103,061</b>

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Daniel Muñoz Torres  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

### 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final de las cuentas de Efectivo y Equivalentes tiene como finalidad mostrar la variación en el flujo de efectivo del periodo que se informa; por lo que en el cuadro siguiente se observa una disminución en el flujo de las cuentas bancarias por un total de \$25'346,584 pesos, esto se deriva de la desinversión de recurso federal y estatal para su ejercicio.

Efectivo y Equivalentes			
CUENTA	Saldo Final	Saldo Final	VARIACIÓN
	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017	
EFFECTIVO EN CAJA	3,000	3,000	0
EFFECTIVO EN BANCOS	14,926,750	11,383,900	3,542,850
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	38,075,290	66,964,723	-28,889,433
Total de efectivo y equivalentes	53,005,039	78,351,623	-25,346,584

#### Actividades de Inversión

De acuerdo al cuadro siguiente podemos observar que las actividades de inversión (variación en el activo no circulante) en el Cuarto Trimestre del ejercicio, se tiene un incremento en el rubro de Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por la cantidad de \$40'519,375 pesos, derivado del registro de las obras autorizadas para el ejercicio 2018, tales como: Construcción del Centro de Atención a Débiles Visuales en Guadalupe, Zac., construcción del Centro de Capacitación para Adolescentes "Vale la Pena Esperar" en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, equipamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Guadalupe, Zacatecas, construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en la capital; siendo estas las más significativa.

Se puede observar también un incremento en la inversión de Bienes Muebles por la cantidad de \$21'832,668 pesos, por el equipamiento de áreas administrativas y operativas del Sistema Estatal DIF.

La cantidad de \$121,901 pesos representan el pago por concepto de depósito en garantía en la Comisión Federal de Electricidad por la actualización de contratos de servicio de energía y contratación de servicio para el nuevo sistema que tendrá el Paseo Turístico Teleférico.

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Arriola Ayala  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yaelra Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

---

Tabla de Actividades de Inversión

CONCEPTO	Inversión del Periodo
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	40,519,375
Bienes Muebles	20,537,188
Activos Intangibles	1,295,480
Activos Diferidos	121,901
<b>Total Inversión</b>	<b>62,473,944</b>

Como **NO** se registraron Rubros Extraordinarios en el periodo, la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios **NO APLICA**.



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Ariza  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yarela Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios e Ingresos Contables.

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables del 1º de Enero al 31 de Diciembre 2018		
<b>1. Ingresos Presupuestarios (Analítico de Ingresos)</b>		<b>\$ 553,393,303</b>
<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ -</b>
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	
Otros Ingresos no Presupuestarios	\$ -	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>\$ -</b>
Productos de Capital	\$ -	
Aprovechamientos de Capital	\$ -	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	
<b>4. Ingresos Contables (Estado de Actividades)</b>		<b>\$ 553,393,303</b>

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Diana María Avila  
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

## Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios (Analítico de Egresos)</b>		<b>\$ 536,126,134</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 65,942,388</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 7,278,920	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 271,156	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 9,575,521	
Equipo de Transporte	\$ 1,015,160	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 6,625,454	
Colecciones, Obras de Arte y Otros Objetos Valiosos	\$ -	
Activos Biológicos	\$ -	
Activos Intangibles	\$ 1,295,480	
Bienes Inmuebles	\$ 39,880,697	
<b>3. Mas Gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>\$ 11,919,318</b>
Deterioros, Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 11,729,432	
Provisiones	\$ -	
Disminución de Inventarios	\$ 141,531	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	\$ 48,353	
<b>4. Total de Gasto Contable (Egresos Estado de Actividades)</b>		<b>\$ 482,103,061</b>

  
M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

  
L.A.E. Ormaeón Ávila  
Coordinador Administrativo

  
M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

### b) NOTAS DE MEMORIA

#### Cuentas de orden contables

Las cuentas de orden no influyen en la información financiera y se utilizan para controlar inventarios de bienes que no son propiedad del Sistema Estatal DIF.

La subcuenta 1 se refiere al valor catastral del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), mismo que es propiedad federal. La subcuenta 1000 representa básicamente el valor de los ejemplares entregados por PROFEPA en comodato, para su exhibición en el Parque Zoológico La Encantada. Además de la subcuenta 2000 representa el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles en comodato y que son propiedad de Gobierno del Estado de Zacatecas, además de registrar los bienes considerados como ayudas sociales del Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios y fueron entregados en comodato a las Cocinas Populares.

#### Bienes Recibidos Bajo Contrato de Comodato 7631

Subcuenta	CONCEPTO	MONTO
1	Bien Inmueble Propiedad Federal	\$ 21,069,510
1000	PROFEPA	\$ 713,500
2000	Gobierno del Estado de Zacatecas	\$ 464,292,761
3000	Servicios de Salud	\$ 3,210,820
		\$ 489,106,771

#### Bienes Entregados Bajo Contrato de Comodato 7631

Subcuenta	CONCEPTO	MONTO
9999	SIREEA 2016	-\$ 586,246
9999	COMUNIDAD DIFERENTE	-\$ 359,998
		-\$ 946,244

#### Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas presupuestarias reflejan los saldos que generaron las afectaciones presupuestales en el periodo que se informa, mismos que son la base para conciliar el resultado de aplicar la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables del Ingreso y Egreso.

#### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL INGRESO

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8110	Ley De Ingresos Estimada	\$ 493,388,346
8120	Ley De Ingresos Por Ejecutar	\$ 21,721,543
8130	Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	\$ 81,726,499
8140	Ley De Ingresos Devengada	\$ 35,047,963
8150	Ley De Ingresos Recaudada	\$ 518,345,339

#### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DEL EGRESO

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8210	Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 493,388,346
8220	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	\$ 32,250,445
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 74,501,157
8240	Presupuesto De Egresos Comprometida	-\$ 487,076
8250	Presupuesto De Egresos Devengado	\$ 30,648,360
8260	Presupuesto De Egresos Ejercido	\$ 30,011,715
8270	Presupuesto De Egresos Pagado	\$ 475,466,059

  
M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

  
L.A.E. Diana Ariza Avila  
Coordinadora Administrativa

  
M. A.C. Yaira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2018

## 1 y 2 No existen valores en custodia

### 3.- Contratos Firmados de Construcciones por Tipo de Contrato

Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia						
CONTRATISTA	CONCEPTO	NO. CONTRATO	FECHA	IMPORTE	RAMO	FONDO Y/O PROGRAMA
Ma de Lourdes Lopez Dávila	Construcción de área de hidrotersia y obras complementarias, en el Municipio de Taltzenango	IO-932076985-E289-2016	30-dic-16	6,391,583.16	Ramo 23	FOTRADIS 2016
Cons Valparaiso S.A. de C.V.	Construcción de Área de Hidrotersia y Obras Complementarias, en el Municipio de Valparaiso	LO-932076985-E82-2017	29-dic-17	4,879,518.70	Ramo 23	FOTRADIS 2017
Carlos Alejandro Romo Robles	Construcción de la Unidad Basica de Rehabilitacion del Municipio de Tepetongo del Estado de Zacatecas	IO-932063953-E13-2018	07-sep-18	2,900,000.00	Ramo 12	ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Ubaldo Ricardo Rosales Escobedo	Construcción de interconexion del Tanque Terapeutico, en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas	IO-932063953-E68-2018	05-nov-18	554,362.46	Ramo 12	ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Construcciones D3 sa cv	Construcción de Tanque Terapeutico en la Unidad Basica de Rehabilitacion del Municipio de Zacatecas, Zacatecas	IO-932063953-E50-2018	02-nov-18	2,024,070.65	Ramo 12	ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Bau Cube S. de R.L. de C.V	Construcción del Centro de Atención para Adolescentes Proyecto de Vida DIF (Vale la Pena Esperar) en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas	EO-932076985-SOP013-2018	07-sep-18	9,342,782.98	Rec. Estatal	GASTO ESTRATEGICO
Victoriano Malcomado Ibarra	Ampliación CREE, Área de Atención a Debiles Visuales, en el Municipio de Guadalupe, Zacatecas.	EO-932063953-SOP018-2018	27-sep-18	10,792,935.27	Rec. Propio	RECURSOS PROPIOS
		CONVENIO MODIFICATORIO A LA ESTRUCTURA FINANCIERA DEL CONTRATO EO-932063953-SOP018-2018	16-oct-18			

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. E. Omar Acuña Arilla  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los ciudadanos, organismos públicos y privados y entes relacionados, tenemos el Derecho Constitucional de Acceso a la Información Pública, la cual constituye un Derecho fundamental para la consolidación de la democracia. Este derecho otorga a la ciudadanía la posibilidad real de tomar conocimiento de los actos de la administración del Estado y de los resultados que sustentan dichas acciones, constituyendo un elemento fundamental para alcanzar un alto grado de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, aplicando el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

En el mes de noviembre del 2012 mencionada Ley experimento una reforma sustantiva enfocada básicamente a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera, lo cual proporciona una herramienta más a los usuarios de la información y a la sociedad en general, para saber en qué se gastan sus impuestos.

La Ley introduce un nuevo esquema de contabilidad gubernamental bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, el cual es aplicable de manera obligatoria a los tres poderes y a los órganos autónomos en los tres niveles de gobierno. Contempla que la contabilidad gubernamental sea un elemento efectivo y clave en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y no sólo un medio para elaborar cuentas públicas, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno. De la Ley se desprenden características del Sistema de Contabilidad Gubernamental como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados "momentos contables", la contabilidad con base en devengado, acumulativa y patrimonial.

La contabilidad gubernamental que se ha diseñado bajo los conceptos y premisas anteriores, ha permitido cumplir con la generación de la información y estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que establece la ley, los que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para ser utilizados en el proceso de toma de decisiones tanto por los responsables de diseñar y evaluar la política fiscal como por quienes tienen a cargo la gestión operativa del gobierno. La sociedad, el Congreso, los gobiernos y otros agentes cada día demandan mayor información sobre el destino y uso que los

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. In F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acosta Avila  
Coordinador del Presupuesto



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

gobiernos dan a los recursos. A partir de la correcta implementación del sistema, el acceso a información consistente y armonizada que permita el análisis y la comprensión de la información que el sistema aportará, será más sencilla y comprensible para todo aquel que tenga un conocimiento elemental en materia de finanzas públicas.

Existe una congruencia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para la elaboración y presentación homogénea de la Información financiera a que hace referencia esta última, y que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril del 2016, teniendo como objetivo establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. En donde establece que los Entes Públicos se sujetaran a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administraran sus recursos con base en los principios de igualdad, honestidad, eficiencia económica, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas.

Con el propósito de comunicar sobre los aspectos económicos más relevantes que influyeron para su determinación, la semblanza de la dependencia sobre la creación e historia, organización y objeto social, metodología de preparación de los Estados Financieros y demás situaciones importantes, el Sistema Estatal DIF informa lo siguiente:

## 2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Dentro del abanico de funciones del servicio público, la administración y ejercicio de los recursos, es una de las responsabilidades más importantes que desempeñamos los servidores públicos, ya que es el medio por el cual los ciudadanos recibirán el beneficio de manera directa o indirectamente por el pago de sus impuestos, a través de infraestructura básica de salud, de educación, de seguridad y de servicios, además por medio de programas de Asistencia Social que es nuestro caso. El comportamiento de la economía a nivel internacional, nacional y local impacta directamente en el costo del dinero en el tiempo; es por ello que cualquier ente económico público o privado debe prever los efectos económicos futuros que provocaran fluctuaciones a sus fuentes de financiamiento.

### Análisis de Indicadores Macro Económicos

**Producto Interno Bruto:** El producto interior bruto de [México](#) en el tercer trimestre de 2018 ha crecido un 0,8% respecto al trimestre anterior. Esta tasa es 9 décimas mayor que la del segundo trimestre de 2018, que fue del -0,1%.

La variación interanual del PIB ha sido del 2,6%, 10 décimas mayor que la del segundo trimestre de 2018, que fue del 1,6%.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.F. Omea Acuña Ávila  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yollira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestres del Ejercicio Fiscal 2018



PIB Trimestral a precios de mercado 2018			
Fecha	PIB Trimestral	Var. Trim. PIB (%)	Var. anual PIB Trim. (%)
III Trim 2018		0,8%	2,6%
II Trim 2018	250.554M.€	-0,1%	1,6%
I Trim 2018	248.697M.€	1,1%	2,1%

[< PIB México 2017](#)

Por componentes, el PIB de las Actividades Secundarias retrocedió (-)0.6% y el de las Terciarias (-)0.1% real; mientras que el de las Actividades Primarias avanzó 0.5% frente al trimestre anterior.

Analistas privados recortaron también sus previsiones sobre el crecimiento de la economía y elevaron su pronóstico de inflación para el último año de la presente administración y el primero del próximo gobierno. Los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico del PIB en los próximos seis meses son, en orden de importancia: los problemas de inseguridad pública, la política sobre comercio exterior (TLCAN) y la incertidumbre en política interna, entre otros.

El estado de Zacatecas es el último en aportación de Producto Interno Bruto (PIB) y desaprovecha las áreas de oportunidad para el crecimiento económico.

El estado tiene una contribución muy limitada al Producto Interno Bruto del país, Zacatecas sólo contribuyo con 1.1 por ciento del PIB de México, creemos que hay unan oportunidad muy grande de aumentar esa contribución, entendiendo que esto implica mejor inversión, mejor empleo y bienestar para los zacatecanos.

En Zacatecas ya se encuentran instaladas algunas plantas aerogeneradoras, la posición geográfica y las condiciones del estado se prestan para fortalecer aún más la industria (en especial la eólica).

La minería aporta el 30% del PIB de Zacatecas, generando 11 mil empleos, más los empleos indirectos que se calculan en 50 mil, aunado a toda la derrama económica que existe alrededor de esta derrama económica. Informo el Secretario de Economía del Estado de Zacatecas.

Los sectores estratégicos en el estado de Zacatecas son: metalmecánica, turístico y agroindustrial. Mientras que a futuro se espera que sean: Tecnologías de la Información, minería y productos no metálicos, y automotriz.

En el rubro de infraestructura productiva el estado cuenta con los siguientes parques industriales:

Parque Industrial Guadalupe

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Oscar Acuña Acuña  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestres del Ejercicio Fiscal 2018



Parque Industrial Calera

Parque Industrial Fresnillo

Parque Industrial Aeropuerto

La industria turística tiene un gran papel en el Producto Interno Bruto (PIB) de Zacatecas y por lo mismo, el objetivo continuará siendo hacerlo crecer.

Hasta ahora todos los atractivos turísticos están funcionando bien, gracias a ellos se están generando nuevos empresarios, hay presencia de pequeñas y medianas empresas

## Indicador Trimestral de la Actividad Económica de los Estados (ITAEE)

Durante el segundo trimestre del año en curso, las entidades federativas que tuvieron el mayor incremento con cifras desestacionalizadas respecto al trimestre previo en su actividad económica fueron: Baja California Sur, Colima, Puebla, Veracruz de Ignacio de la Llave, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato y Nuevo León, principalmente. En su comparación anual, los estados que sobresalieron por el aumento en su actividad económica fueron: Baja California Sur, Yucatán, Oaxaca, San Luis Potosí, Colima, Michoacán de Ocampo, Jalisco, Puebla y Quintana Roo, fundamentalmente, en el segundo trimestre de 2018.

El estado de Zacatecas es uno de los más importantes de México, sus principales actividades económicas son el turismo, la agricultura y la minería, debido a eso es popular y sobre todo por las grandes áreas de plata y otros minerales.

Fresnillo de González Echeverría, es el municipio de mayor importancia económica y el de mayor población en el estado.

## INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

Estado	Variación % respecto al trimestre previo	Variación % respecto al mismo trimestre de 2017
Aguascalientes	(-) 3.3	1.6
Baja California	0.3	3.2
Baja California Sur	3.5	18.1
Campeche*	(-) 0.6	(-) 3.7
Coahuila de Zaragoza	1.1	0.4
Colima	2.0	4.9
Chiapas	(-) 2.8	(-) 3.2
Chihuahua	0.9	(-) 0.2
Ciudad de México	0.0	1.6
Durango	(-) 0.2	(-) 1.9
Guanajuato	1.1	1.2
Guerrero	(-) 1.6	2.3
Hidalgo	(-) 3.0	0.2
Jalisco	(-) 0.1	4.1
Estado de México	(-) 0.6	3.0
Michoacán de Ocampo	(-) 1.0	4.3
Morelos	0.6	2.9
Nayarit	(-) 1.2	(-) 1.5
Nuevo León	1.0	2.6
Oaxaca	0.6	5.6
Puebla	1.9	4.1
Queretaro	0.4	0.6
Quintana Roo	0.9	4.1
San Luis Potosí	(-) 1.6	5.3
Sinaloa	0.9	3.2
Sonora	(-) 1.2	(-) 0.9
Tabasco	(-) 3.0	(-) 6.8
Tamaulipas	(-) 0.6	0.3
Tlaxcala	(-) 2.1	(-) 2.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.9	2.1
Yucatán	0.9	5.8
Zacatecas	(-) 1.5	(-) 0.1

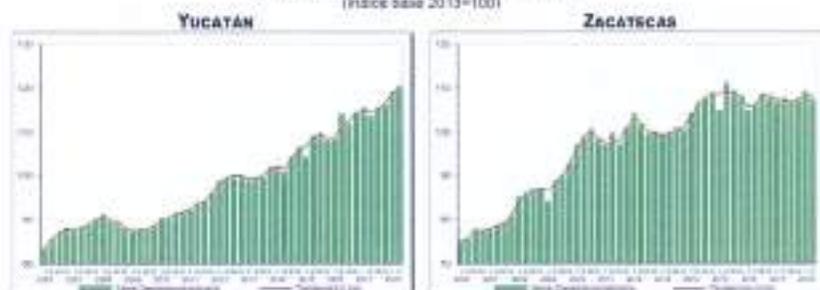
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. Omar Acosta Salas  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL  
SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO  
CIFRAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
(Índice base 2013=100)



Al mes de abril de 2018, la ciudad de Fresnillo registró una tasa de inflación anual de 4.9%, por arriba de la inflación nacional (4.55%). De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, esta entidad federativa cuenta con 64,429 Unidades Económicas, lo que representa el 1.3% del total en nuestro país.

Entre las principales actividades del Estado de Zacatecas se encuentran: minería no petrolera (16.2%); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (12.5%); comercio al por menor (9.4%); construcción (9.3%); y, agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (8.9%). Juntas representan el 56.2% del PIB estatal.

Los sectores estratégicos en el estado de Zacatecas son: Agroindustrial, Minería, Servicios Turísticos, Energías Verdes y Alternativas, Tecnologías de la Información.

**Ocupación:** La población ocupada en el tercer trimestre del año 2018, es de 54'027,997 de personas, (de los 55'962,275 de PEA, que significa el 57.75 de la población de 15 años y más (93'547,758).

La tasa de desempleo en Zacatecas creció del 2.6 al 3.1 por ciento en los últimos 12 meses, ubicándose en el lugar número 11 con menor índice de personas desempleadas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 59.8 por ciento de los fresnillenses mayores de 15 años es económicamente activo. Personal del Servicio Nacional del Empleo (SNE), en el municipio, mencionó que la razón por la que el 40.2 % no tiene un trabajo corresponde es la falta de interés y los salarios, así como a la baja escolaridad de los pobladores.

Para el tercer trimestre de 2018 en Zacatecas de la Población es de 1'613,468 personas, de los cuales la PEA es de 652,242, ocupados solo 632,538 personas. Siendo las ramas económicas que más población ocupan las de: Actividades Agropecuarias con un 19.56%, la de Otros servicios con un 26.51% y la de Comercio con un 20.15%.

Dentro de la Población ocupada se registró 417,758 asalariados, 135,818 trabajadores por cuenta propia, 31,867 empleadores y 47,095 sin pago y otros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. En F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omnia Acuña Ávila  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yedira Galván Sánchez  
Directora General

ZACATECAS EN EL CONTEXTO LABORAL NACIONAL

POBLACIÓN  
Tercer trimestre 2018  
(Personas)

Concepto	Nacional			Zacatecas			Participación DIA (%)
	Total (M)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (M)	Hombres (%)	Mujeres (%)	
Población Total (PT)	116,891,340	48.3	51.7	1,673,468	48.8	51.1	1.3
Población menor de 15 años (Menores)	31,343,388	51.3	48.7	481,698	52.1	47.9	1.5
Población en Edad de Trabajo (PET)	85,547,952	47.1	52.9	1,191,770	47.4	52.6	1.2
Población Económicamente Inactiva (PEI)	37,325,401	38.3	61.7	484,530	39.8	60.2	1.3
Población Económicamente Activa (PEA)	48,222,551	61.7	38.3	707,240	60.2	39.8	1.2
Ocupados	34,627,887	61.8	38.1	632,508	61.8	38.2	1.2
Desocupados	13,594,664	58.1	41.9	74,732	58.0	42.0	1.5
<b>Tasa Laboral (por ciento)</b>							
Tasa Neta de Participación (TMP) (PEA/PET)	59.9	57.7	62.6	59.9	59.2	59.5	
Tasa de Desocupación (TD) (Desocupados/PEA)	3.3	3.1	3.6	3.3	3.4	3.1	
Tasa de Desocupación Juvenil (TD < 20 años)	9.2	9.7	8.7	6.8	4.7	8.9	
Tasa de Informalidad Laboral (TL)	36.7	36.5	37.0	61.6	63.2	59.9	

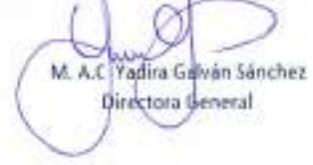
**Trabajadores Afiliados al IMSS.** - En agosto pasado, la generación de empleo formal en el país cayó 5.3 por ciento a 114,189 plazas laborales; no obstante, se rebasó el umbral de los 20 millones de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reportó el organismo.

Especialistas señalaron que agosto empieza a mostrar un menor dinamismo en las contrataciones laborales para el cierre del año, “de

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
M. E. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

  
L.A.E. Omar Arriaga Ávila  
Coordinador Administrativo

  
M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

manera cíclica cada año se pierden arriba de 200,000 plazas de trabajo, y es ahora cuando se empieza a sentir la disminución de las contrataciones. La decisión de los empleadores puede estar marcada por varios factores, entre ellos el cambio de gobierno y el acuerdo comercial con Estados Unidos”, destacó María Fonseca, directora de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey.

Por tipo de afiliación, de los empleos formales creados en septiembre de 2018, 616 mil 226 o el 82.74 por ciento fueron permanentes y 128 mil 557 o 17.26 por ciento eventuales urbanos. El empleo permanente registró un incremento anual de 3.70 por ciento, dato inferior al observado en el mismo mes de 2017 (4.25%); en tanto que el eventual urbano tuvo una ampliación de 4.96 por ciento, cuando un año atrás había subido 4.18 por ciento.

Por Entidad Federativa. En septiembre de 2018, el empleo se acrecentó en 31 estados del país incluyendo la Ciudad de México (CDMX); en tanto que retrocedió en Tabasco, entidad con importante presencia de actividades extractivas (petróleo).

El estado que tuvo el mayor crecimiento de empleo fue Quintana Roo al registrar un aumento anual de 10.50 por ciento en septiembre de 2018 (10.97% un año atrás). Seguido por Baja California Sur al observar una ampliación de 7.65 por ciento (9.10% en el mismo mes de 2017); en Zacatecas se extendió 6.80 por ciento (3.79% un año atrás); en Querétaro el avance fue de 5.57 por ciento (8.31% hace doce meses) y en Hidalgo aumentó 5.50 por ciento (2.83% antes).

El Estado de Zacatecas ha posicionado su tendencia de crecimiento como generador de empleos, a diferencia de la mayoría de los estados de la República, logrando escalar, por segunda ocasión en este 2018, al segundo lugar nacional.

El IMSS informó que los estados con mayor incremento anual de empleo fueron Quintana Roo, Zacatecas y Baja California Sur con aumentos superiores a 7.5 por ciento; mientras que los estados del sur, Tabasco y Guerrero siguen mostrando una baja contratación con menos 1.9 y 0.7 por ciento, respectivamente.

El sector de mayor crecimiento en los últimos 12 meses fue la minería, con una variación de 7.9 por ciento; seguido del área de transportes y comunicaciones, con un índice de 7.8 por ciento y el servicio para empresas, personas y el hogar, con un alza de 7.6 por ciento.

Sólo 1 de cada 3 zacatecanos trabajadores está afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó Gilberto Zapata Frayre, delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En el sector primario, 97 por ciento de los trabajadores no reciben ningún tipo de prestación salarial, como la seguridad social.

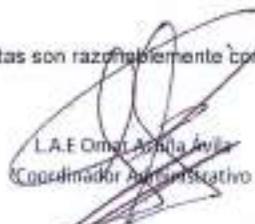
Ejemplificó que el sector más afectado es el del campo, pues afirmó que el sector campesino tiene variaciones, es el más marcado estacionalmente.

Por el contrario, en el sector minero sólo 3 por ciento de la totalidad de los empleados no tienen seguridad social.

Trabajadores Asegurados en el IMSS <sup>17</sup>						
Periodo	Total	Permanentes	Eventuales			Zacatecas
			Subtotal	Urbano	Del campo	
<b>2017</b>						
Enero	18,699,916	16,046,797	2,653,119	2,423,664	229,455	167,750
Febrero	18,853,971	16,141,919	2,712,052	2,470,530	241,522	168,830
Marzo	18,994,318	16,255,010	2,739,308	2,495,905	243,403	170,219
Abril	19,021,083	16,285,224	2,735,859	2,498,903	236,956	170,531
Mayo	19,047,825	16,349,612	2,698,213	2,510,383	187,830	171,024
Junio	19,134,058	16,448,430	2,685,628	2,529,378	156,250	171,777
Julio	19,172,222	16,474,863	2,697,359	2,548,352	149,007	172,538
Agosto	19,292,865	16,561,224	2,731,141	2,577,670	153,471	171,996
Septiembre	19,428,916	16,664,966	2,763,950	2,589,310	174,640	173,702
Octubre	19,623,674	16,785,900	2,837,774	2,648,828	188,946	175,393
Noviembre	19,755,991	16,872,343	2,883,648	2,669,395	214,253	177,359
Diciembre	19,418,455	16,675,503	2,742,952	2,508,688	234,264	175,250
<b>2018</b>						
Enero	19,532,177	16,713,722	2,818,455	2,564,242	254,213	176,812
Febrero	19,696,488	16,836,378	2,860,110	2,605,067	255,043	179,577
Marzo	19,786,997	16,897,240	2,889,757	2,610,239	279,518	182,756
Abril	19,874,106	16,978,714	2,895,392	2,649,666	245,726	183,433
Mayo	19,908,072	17,030,670	2,877,402	2,652,183	225,219	183,796
Junio	19,894,575	17,066,113	2,825,462	2,653,830	174,632	184,401
Julio	19,949,244	17,085,693	2,863,551	2,693,923	169,628	184,176
Agosto	20,063,433	17,182,201	2,881,232	2,707,388	173,844	185,562
Septiembre	20,192,960	17,281,192	2,911,768	2,717,867	193,901	185,677
Octubre	20,356,179	17,408,758	2,947,421	2,749,745	197,676	187,407
Noviembre	20,457,926	17,480,130	2,977,796	2,749,458	228,338	186,714

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

  
L.A.E Omar Acuña Jasso  
Coordinador Administrativo

  
M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

**Actividad Industrial.** - La actividad industrial de Zacatecas durante los primeros 4 meses del 2017 se encontraba en las últimas posiciones del país.

La caída en Zacatecas, corresponde a una baja en la producción minera en la entidad, que había venido registrando en los primeros meses del primer semestre disminuciones importantes, "si la minería va mal, el estado también va a presentar sobre todo en ese sector industrial caídas importantes. (El economista).

Zacatecas actualmente está entre las entidades con mayor crecimiento de las actividades económicas secundarias, de acuerdo con los registros más recientes del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF).

En este indicador se mostró la contribución a la variación nacional por actividad económica, en el que, a enero de 2018, Zacatecas tuvo un crecimiento de 10.73 por ciento, lo que la ubica como la cuarta entidad a nivel nacional con mayor crecimiento.

Según las actividades secundarias, en la tabla de variación porcentual anual de febrero 2018-febrero 2017, Zacatecas está sólo por debajo de Baja California Sur, San Luis Potosí y Guerrero. En el estudio anterior estaba por debajo de también de Oaxaca, por lo que subió un peldaño.

De abril a la fecha, la minería, construcción e industria manufacturera representan un comportamiento positivo en su productividad

Las actividades que mostraron incremento en su productividad en el sector industrial fueron: la minería con un 20.7 por ciento; la construcción con 28.3 por ciento y la industria manufacturera con un 2.4 por ciento.

Para el caso de la construcción, cuyo crecimiento estatal fue del 28.3 por ciento, el sector nacional mostró un decrecimiento del 0.05 por ciento. Igualmente, la minería disminuyó su actividad a nivel país en un 7.6 por ciento, mientras que en Zacatecas creció 20.7 por ciento.

Particularmente en minería y construcción, el estado se ubicó en segundo lugar en crecimiento en cada sector; en la industria manufacturera, Zacatecas se ubicó en el décimo tercer lugar de las 32 entidades federativas, de las cuales, 10 de estas tuvieron decrecimiento.

En la elaboración de este indicador se siguieron: conceptos, criterios metodológicos, clasificadores y datos fuente, que se emplearon en los cálculos del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) y del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE).

**Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC):** En la primera quincena de noviembre de 2018 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un incremento de 0.61 por ciento, así como una tasa de inflación anual de 4.56 por ciento<sup>1</sup>. En el mismo periodo de 2017 los datos correspondientes fueron de 0.92 por ciento

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Benja Ávila  
Coordinador de Recursos Financieros



M.A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

quincenal y de 6.59 por ciento anual. El índice de precios subyacente<sup>2</sup> registró un aumento de 0.19 por ciento quincenal y una tasa anual de 3.63 por ciento; por su parte, el índice de precios no subyacente ascendió 1.89 por ciento quincenal y 7.46 por ciento anual. Dentro del índice de precios subyacente, los precios de las mercancías subieron 0.24 por ciento y los de los servicios 0.14 por ciento quincenal.

### INPC, SUBYACENTE Y NO SUBYACENTE

Primera quincena de noviembre de los años que se indican

Concepto	Variación quincenal			Variación anual			Incidencia quincenal <sup>3</sup>		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
<b>Inflación INPC</b>	<b>0.77</b>	<b>0.92</b>	<b>0.81</b>	<b>3.25</b>	<b>6.59</b>	<b>4.56</b>	<b>0.772</b>	<b>0.915</b>	<b>0.644</b>
<b>Subyacente</b>	<b>0.23</b>	<b>0.28</b>	<b>0.19</b>	<b>3.33</b>	<b>4.85</b>	<b>3.63</b>	<b>0.176</b>	<b>0.205</b>	<b>0.144</b>
Mercancías	0.21	0.33	0.24	4.07	6.06	3.67	0.074	0.113	0.093
Alimentos, Bebidas y Tabaco <sup>4</sup>	0.20	0.26	0.27	4.22	6.75	4.84	0.032	0.041	0.053
Mercancías no Alimenticias	0.22	0.38	0.21	3.95	5.48	3.04	0.041	0.072	0.038
Servicios	0.25	0.24	0.14	2.71	3.81	3.39	0.103	0.095	0.051
Vivienda <sup>5</sup>	0.09	0.09	0.12	2.37	2.68	3.61	0.016	0.016	0.019
Educación (Colegios)	0.00	0.00	0.00	4.26	4.74	4.69	0.000	0.000	0.000
Otros Servicios <sup>6</sup>	0.11	0.47	0.19	2.58	4.70	4.02	0.087	0.079	0.032
<b>No Subyacente</b>	<b>2.47</b>	<b>2.79</b>	<b>1.89</b>	<b>3.18</b>	<b>11.96</b>	<b>7.46</b>	<b>0.596</b>	<b>0.707</b>	<b>0.478</b>
Agropecuaria	0.67	1.08	1.40	5.27	8.93	2.93	0.064	0.104	0.142
Frutas y Verduras	1.26	2.48	2.72	9.86	14.75	2.29	0.045	0.093	0.125
Pecuario	0.32	0.18	0.31	2.68	5.42	2.62	0.019	0.011	0.017
Energéticas y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	3.84	3.85	2.22	1.91	13.96	16.58	0.532	0.802	0.327
Energéticas	5.67	5.78	3.00	1.67	16.94	13.89	0.531	0.594	0.325
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.00	0.16	0.00	2.36	0.22	3.30	0.002	0.008	0.002



Según cifras del INEGI, al mes de enero de 2018, la ciudad de Fresnillo registró una tasa de inflación anual de 6.98%, por encima de la inflación nacional (5.55%).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, en la primera quincena de junio de 2018, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.13 por ciento llegando de este modo a una inflación anual de 4.54 por ciento.

Esta cifra, en comparación con el mismo periodo de 2017, refleja que fueron 0.15 por ciento quincenal y de 6.30 por ciento anual.

Dentro del INPC, por principales localidades, Fresnillo se ubicó entre las que presentan una variación por arriba de la nacional, con 0.46 por ciento, siendo la segunda ciudad con mayor variación, tan sólo por debajo de Torreón, Coahuila, que presentó 0.49 por ciento.

El índice de precios de la canasta básica presentó un crecimiento quincenal de 0.26 por ciento, así como una tasa anual de 6.70 por ciento. En la misma quincena de 2017, las variaciones fueron de 0.10 y 8.61 por ciento, respectivamente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Corona Acuña  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yedra Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

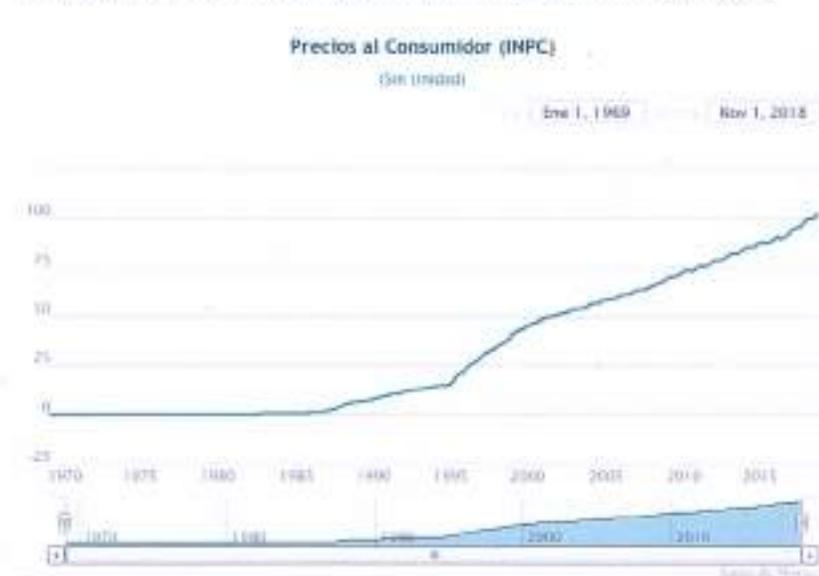
Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestres del Ejercicio Fiscal 2018



Esto representa un aceleramiento en la inflación, si se toma en cuenta que durante mayo se registró una desaceleración con 4.51 por ciento, y para junio fue de 4.54 por ciento.

Para el cálculo se cotizaron los precios en 46 ciudades, las cuales están ubicadas en las 32 entidades federativas.

De acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, esta entidad federativa cuenta con 64,282 Unidades Económicas, lo que representa el 1.3% del total en nuestro país.



El INPC es una medición que se hace en 46 ciudades de la República Mexicana, ubicadas en las 32 entidades federativas; que en el caso de Zacatecas únicamente aparece Fresnillo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omil Adulfa Ávila  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Gahrán Sánchez  
Directora General

## Índice Nacional de Precios al Consumidor, ciudades que lo componen

Concepto	Variaciones en por ciento 2/		
	Mar-2018	Mar-2018	Mar-2018
	Feb-2018	Dic-2017	Mar-2017
Nacional	0.32	1.24	5.04
Topo, Nay.	0.74	1.66	4.80
Veracruz, Ver.	0.61	1.03	5.40
Tepic, Jalisco	0.60	1.21	5.73
San Andrés Tuxtla, Ver.	0.59	0.67	4.82
Villahermosa, Tab.	0.58	1.06	4.45
Acapulco, Gro.	0.55	0.99	4.90
Mérida, Yuc.	0.52	1.32	4.91
Chihuahua, Chih.	0.46	1.52	4.83
Mexicali, B. C.	0.44	1.24	3.80
Toluca, Edo. de Méx.	0.42	1.56	5.33
Matamoros, Tamps.	0.42	1.83	5.46
Tijuana, B. C.	0.41	1.26	5.43
Monte de Carmén, N. L.	0.39	1.15	3.89
Querétaro, Qro.	0.39	1.71	5.38
Culiacán, Sin.	0.39	1.57	4.81
Durango, Dgo.	0.38	1.60	5.62
Iguala, Gro.	0.37	0.94	4.26
Guadalajara, Jal.	0.37	1.11	4.23
Cd. Juárez, Chih.	0.37	1.02	5.15
Área Metropolitana de la Cd. de México	0.37	1.25	5.50
Campeche, Camp.	0.36	1.43	5.37
Córdoba, Ver.	0.33	1.29	5.24
Oaxaca, Oax.	0.32	0.97	4.41

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestres del Ejercicio Fiscal 2018



Cuernavaca, Mor.	0.31	0.94	4.31
<b>Zacatecas, Zac.</b>	<b>0.29</b>	<b>1.15</b>	<b>5.92</b>
San Luis Potosí, S. L. P.	0.29	1.90	5.75
Aguascalientes, Ags.	0.26	1.38	5.18
Hermosillo, Son.	0.26	1.26	4.76
Tampico, Tamps.	0.25	1.22	4.84
Tepatlán, Jal.	0.25	2.88	6.03
La Paz, B. C. S.	0.22	0.84	3.53
Colima, Col.	0.20	1.03	4.29
Torreón, Coah.	0.19	1.41	5.17
Huatabampo, Son.	0.19	1.01	5.40
Morelia, Mich.	0.17	0.70	4.63
Cd. Acuña, Coah.	0.16	1.20	3.63
Jacona, Mich.	0.16	0.82	5.22
Monclova, Coah.	0.15	1.88	4.72
León, Gto.	0.12	1.27	4.81
Cd. Jiménez, Chih.	0.09	1.80	6.07
Puebla, Pue.	0.08	0.37	4.67
Tlaxcala, Tlax.	0.04	0.63	5.14
Tehuantepec, Oax.	-0.03	-0.01	4.42
Tulancingo, Hgo.	-0.12	2.00	6.66
Chetumal, Q. R.	-0.15	0.83	4.31
Cortazar, Gto.	-0.58	0.62	5.64

Ponderación del INPC por objeto del gasto  
(base segunda quincena de julio 2018 = 100)<sup>1</sup>



**Salario promedio:** Con un promedio de 9 mil 654 pesos mensuales, Zacatecas es de las entidades con los salarios más competitivos de la región, ubicándose por encima de estados como Guanajuato y Durango, informó el secretario de Economía, Carlos Bárcena Pous.

Explicó que, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), durante el primer trimestre de 2018, **el salario más alto de la región fue el de Nuevo León**, con 388.8 pesos diarios, mientras que en Zacatecas fue de 317.7.

El INEGI agrega Productos y Ciudades al cambiar el año base del INPC: al actualizar el año de referencia para elaborar el INPC a la Segunda quincena de Julio 2018; cabe resaltar que, dentro de la cobertura de ciudades en la medición del Índice de 46 a 55 áreas geográficas, se encuentra **Zacatecas**, Saltillo, Pachuca, Tuxtla G., Coatzacoalcos, Cancún, Esperanza, Atlacomulco e Izúcar de Matamoros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. Sc. F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Arceña Ávila  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

En esta lista también están Coahuila, con 343.5 pesos de salario promedio diario; Jalisco, con 347.2; San Luis Potosí, con 344.6; Aguascalientes, con 324.5 y Guanajuato, con 298.3 pesos.

El funcionario agregó que un valor adicional a los salarios competitivos es que en Zacatecas la **calidad de vida es mucho más barata** que en los estados vecinos, lo que repercute de manera positiva en la economía de las familias.

"Esto demuestra que Alejandro Tello ha avanzado en la generación de empleos bien remunerados que pueden competir con los estados vecinos, sin que el tamaño de la producción industrial nos afecte, pues lo que importa es que podamos ofertar mano de obra calificada y especializada", explicó el funcionario.

Precisó que, de acuerdo con el IMSS, las **actividades mejor remuneradas** son la industria eléctrica, así como captación y suministro de agua potable, con 631 pesos de salario promedio diario, y la minería con 607.3 pesos diarios.

**SALARIO PROMEDIO ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS**  
Enero de 2010\*

Entidad Federativa	Proporción de contratos (%)	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
			Interanual	Respecto a dic. anterior
Promedio Nacional	100.0	348.11	-6.4	3.0
Tlaxcala	0.5	303.46	2.1	5.0
Durango	1.2	277.89	1.9	4.6
San Luis Potosí	2.2	341.90	1.8	2.0
Zacatecas	0.9	316.82	1.5	2.4
Querétaro	2.8	309.27	1.3	2.5
Aguascalientes	1.6	327.79	1.2	4.4
Chihuahua	4.4	328.18	1.1	1.7
Tamaulipas	1.4	323.23	0.9	1.8
Guanajuato	4.9	295.76	0.9	3.4
Baja California	4.3	343.59	0.5	1.8
Coahuila de Zaragoza	3.9	344.45	0.2	2.8
Oaxaca	1.1	282.68	0.2	4.4
Sonora	3.1	301.15	0.05	2.7
Nayarit	0.7	272.84	-0.02	3.4
Sinaloa	2.8	255.82	-0.1	3.9
Nuevo León	8.0	387.70	-0.1	1.5
Tabasco	0.9	296.40	-0.2	4.4
Jalisco	8.8	342.42	-0.2	1.9
Colima	0.7	293.00	-0.3	2.8
Guerrero	0.8	288.83	-0.3	7.1
Ciudad de México	17.1	440.32	-0.4	3.3
Venezuela de Igracio de la Llave	3.8	360.65	-0.8	7.0
Hidalgo	1.1	301.83	-1.0	4.2
Morélos	1.1	344.75	-1.0	4.6
Estado de México	8.0	338.00	-1.4	4.5
Chiapas	1.1	304.96	-1.5	3.8
Quintana Roo	2.2	257.59	-1.6	2.7
Puebla	3.1	315.51	-1.6	1.9
Baja California Sur	0.9	320.07	-2.2	3.3
Michoacán de Ocampo	2.2	293.58	-2.4	3.2
Yucatán	1.8	301.45	-2.6	2.3
Campeche	0.6	297.78	-4.3	3.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

Por otra parte, el delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Gilberto Zapata Frayre, informó que, en la entidad se paga uno de los salarios más bajos del país (salario real es de 235.58 pesos), mientras que a nivel nacional el ingreso promedio mensual por personas es mayor a los 10 mil pesos, en el estado los trabajadores reciben en promedio 6 mil 675 pesos por el mismo periodo de trabajo.

Sigue informando que, de acuerdo a cifras del primer semestre del año 2018, el 53 por ciento de la población ocupada en Zacatecas gana apenas dos salarios mínimos al día.

En tanto que el promedio de salario con que cotiza la población registrada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es de 4 mil 300 pesos mensuales, apuntó.

Señaló que esta situación coloca a la entidad en el lugar número 24 a nivel nacional en ingreso por persona.

Zapata Frayre refirió que en comparación con otras entidades de la zona económica a la que pertenece Zacatecas, la zona "B", el ingreso es de los más bajos, pues lo supera Aguascalientes y se equipara con San Luis Potosí y Durango.

En tanto que el mejor ingreso de personas ocupadas se registra en el Distrito Federal, Baja California y Nuevo León, señaló.

El delegado de la STPS, expuso que en la entidad más de 70 mil zacatecanos ocupados no reciben ingresos, más de 102 mil 470 ganan hasta un salario mínimo, y más de 136 mil trabajadores alcanzan dos salarios mínimos por día.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. A. F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



LA E. Ornela Acosta Ávila  
Coordinadora Administrativa



M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

De la población ocupada, 26 mil 895 personas perciben de 5 a 10 salarios mínimos al día, por lo que ganan más de 7 mil pesos, o superan los 10 mil, en el caso de los más favorecidos.

Gilberto Zapata indicó que, pese a esta situación, las familias zacatecanas soportan los "golpes" de la economía, gracias a que más de uno de sus miembros aportan ingresos.

Además, mencionó que el aumento al salario mínimo es marginal, si se le resta el incremento anual por la inflación, y aclaró que el alza al sueldo es fijado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que está integrada por el sector empresarial y sindical.

En cuanto a la variación real anual del salario diario real, Zacatecas está ubicado en el cuarto lugar, con 3.10 por ciento, siendo que la media nacional está en 1.51.

Zacatecas sólo se encuentra por debajo de Chihuahua, que tiene el 4.21 por ciento, Baja California con el 3.69, y Chiapas con el 3.38.

La remuneración promedio de los trabajadores en el estado de Zacatecas es de 81 mil pesos al año, 33 mil pesos menos que el promedio nacional.

La CNDH en un comunicado, detalló que el monto del salario mínimo enfrenta un déficit de 9.25 pesos frente a la línea mínima de bienestar en el ámbito urbano y recordó que esta percepción es vital para el goce y ejercicio de los derechos humanos.

**Construcción.** - Una de las actividades económicas principales es el de la Construcción con un 9.3% que forma parte del 56.2% de las otras actividades (minería no petrolera (16.2%); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (12.5%); comercio al por menor (9.4%) y, agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (8.9%)) que representan el PIB estatal.

De abril a la fecha, la minería, construcción e industria manufacturera representan un comportamiento positivo en su productividad.

De acuerdo con datos de Indicador de la Actividad Industrial por Entidad (IMAIE), Zacatecas ocupó el primer lugar nacional en crecimiento industrial con el 17.4 por ciento, informó Carlos Bárcena Pous, secretario de Economía del Gobierno del Estado.

Dicho indicador nacional, emitido por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), fue del 0.3 por ciento, mientras que solo 16 entidades registraron crecimiento, el resto decreció en su sector industrial en el periodo del mes de julio del presente año.

El funcionario refirió que las actividades que mostraron incremento en su productividad en el sector industrial fueron: la minería con un 20.7 por ciento; la construcción con 28.3 por ciento y la industria manufacturera con un 2.4 por ciento.

Bárcena Pous resaltó que, en el mismo indicador durante el mes de junio, Zacatecas se posicionó el segundo lugar nacional, alcanzando un mes después el primer lugar resultado de su intensa actividad minera y de construcción, principalmente.

Para el caso de la construcción, cuyo crecimiento estatal fue del 28.3 por ciento, el sector nacional mostró un decrecimiento del 0.05 por ciento. Igualmente, la minería disminuyó su actividad a nivel país en un 7.6 por ciento, mientras que en Zacatecas creció 20.7 por ciento.

Particularmente en minería y construcción, el estado se ubicó en segundo lugar en crecimiento en cada sector; en la industria manufacturera, Zacatecas se ubicó en el décimo tercer lugar de las 32 entidades federativas, de las cuales, 10 de estas tuvieron decrecimiento.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



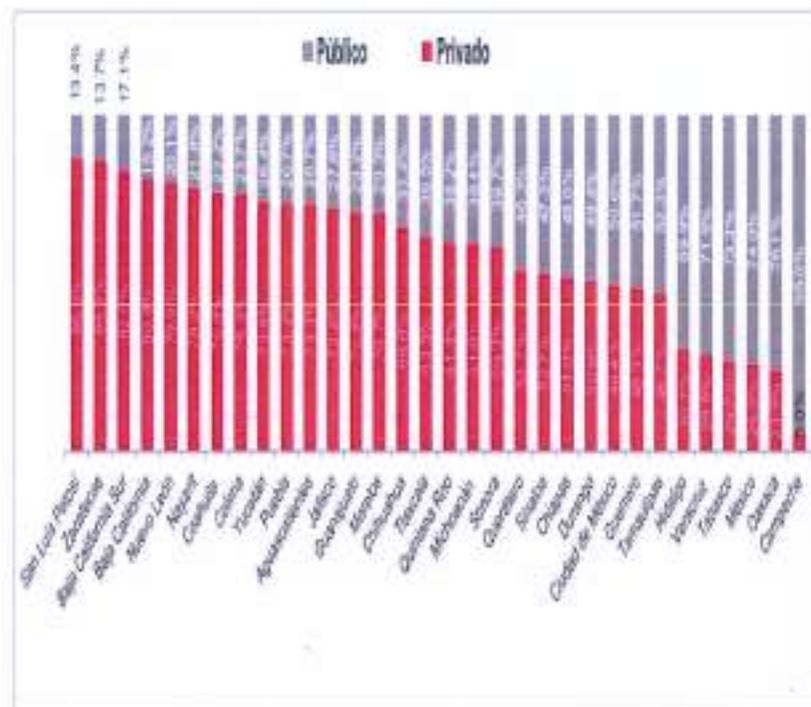
L.A.E. Omar Galicia Avila  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

## Porcentaje de Participación en Valor de Producción de las Empresas Constructoras Por Tipo de Obra: Pública y Privada por entidad Federativa

1er. Bimestre



Fuente: Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción (CEESCO) con datos del INEGI

## RANKING ESTATAL POR SU CONTIBUCIÓN AL VALOR TOTAL DE PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS A NIVEL NACIONAL

1er. Cuatrimestre de 2018 (miles de pesos nominales)

Entidad Federativa	Producción Pública y Privada (Miles de Pesos)	Porcentaje de la P.N.	Producción Pública (Miles de Pesos)	Porcentaje de la P.P.	Producción Privada (Miles de Pesos)	Porcentaje de la P.Pr.	Producción Pública y Privada (Miles de Pesos)	Porcentaje de la P.N.	Producción Pública (Miles de Pesos)	Porcentaje de la P.P.	Producción Privada (Miles de Pesos)	Porcentaje de la P.Pr.
TOTAL NACIONAL	17,949,113	100%	16,111,323	100%	1,837,790	100%	11,961,028	100%	6,455,119	100%	5,505,909	100%
Estado de México	2,025,943	11.3%	1,879,443	11.7%	146,500	8.0%	1,488,320	12.5%	1,038,112	8.7%	450,208	8.2%
Nuevo León	1,785,221	9.9%	1,615,221	9.0%	170,000	9.3%	1,322,221	11.1%	948,221	8.0%	374,000	6.9%
Ciudad de México	1,802,873	10.0%	1,628,873	9.6%	174,000	9.5%	1,358,873	11.4%	1,018,873	8.5%	340,000	6.2%
Jalisco	1,237,449	6.9%	1,168,449	6.5%	69,000	3.8%	1,038,449	8.7%	748,449	6.4%	290,000	5.3%
Guatemala	931,824	5.2%	848,824	4.7%	83,000	4.5%	765,824	6.4%	558,824	4.7%	207,000	3.8%
San Luis Potosí	734,271	4.1%	641,271	3.6%	93,000	5.1%	648,271	5.4%	458,271	3.9%	190,000	3.5%
Tonala	685,721	3.8%	618,721	3.5%	67,000	3.6%	551,721	4.6%	398,721	3.4%	153,000	2.8%
Saja Caliente	642,333	3.5%	575,333	3.2%	67,000	3.6%	508,333	4.3%	368,333	3.1%	140,000	2.6%
Veracruz	595,188	3.3%	538,188	3.0%	57,000	3.1%	481,188	4.0%	351,188	3.0%	130,000	2.4%
Tehuacán	553,911	3.1%	496,911	2.8%	57,000	3.1%	439,911	3.7%	319,911	2.7%	120,000	2.2%
Coahuila	508,881	2.8%	451,881	2.5%	57,000	3.1%	414,881	3.4%	294,881	2.5%	120,000	2.2%
Chihuahua	487,321	2.7%	430,321	2.4%	57,000	3.1%	373,321	3.1%	273,321	2.3%	100,000	1.8%
Yucatán	472,388	2.6%	415,388	2.3%	57,000	3.1%	358,388	3.0%	258,388	2.2%	100,000	1.8%
Quintana Roo	441,229	2.5%	384,229	2.2%	57,000	3.1%	327,229	2.7%	227,229	1.9%	100,000	1.8%
Quintana Roo	418,221	2.3%	361,221	2.0%	57,000	3.1%	304,221	2.5%	204,221	1.7%	100,000	1.8%
Saja Caliente	377,333	2.1%	320,333	1.8%	57,000	3.1%	263,333	2.2%	183,333	1.5%	80,000	1.5%
Apaxtlahuacán	334,333	1.9%	277,333	1.5%	57,000	3.1%	220,333	1.8%	150,333	1.3%	70,000	1.3%
Michoacán	324,478	1.8%	267,478	1.5%	57,000	3.1%	210,478	1.7%	140,478	1.2%	70,000	1.3%
Puebla	324,333	1.8%	267,333	1.5%	57,000	3.1%	210,333	1.7%	140,333	1.2%	70,000	1.3%
San Luis	314,333	1.7%	257,333	1.4%	57,000	3.1%	200,333	1.7%	130,333	1.1%	70,000	1.3%
Comarca	314,333	1.7%	257,333	1.4%	57,000	3.1%	200,333	1.7%	130,333	1.1%	70,000	1.3%
Holguín	291,333	1.6%	234,333	1.3%	57,000	3.1%	177,333	1.5%	107,333	0.9%	70,000	1.3%
Toluca	289,441	1.6%	232,441	1.3%	57,000	3.1%	175,441	1.5%	105,441	0.9%	70,000	1.3%
Zacatecas	282,333	1.6%	225,333	1.3%	57,000	3.1%	168,333	1.4%	98,333	0.8%	70,000	1.3%
Oaxaca	282,333	1.6%	225,333	1.3%	57,000	3.1%	168,333	1.4%	98,333	0.8%	70,000	1.3%
Chiapas	181,221	1.0%	164,221	0.9%	17,000	0.9%	147,221	1.2%	107,221	0.9%	40,000	0.7%
Morelos	172,449	0.9%	155,449	0.9%	17,000	0.9%	138,449	1.1%	98,449	0.8%	40,000	0.7%
Sanago	172,449	0.9%	155,449	0.9%	17,000	0.9%	138,449	1.1%	98,449	0.8%	40,000	0.7%
Colima	172,449	0.9%	155,449	0.9%	17,000	0.9%	138,449	1.1%	98,449	0.8%	40,000	0.7%
Guerrero	172,449	0.9%	155,449	0.9%	17,000	0.9%	138,449	1.1%	98,449	0.8%	40,000	0.7%
Morelos	172,449	0.9%	155,449	0.9%	17,000	0.9%	138,449	1.1%	98,449	0.8%	40,000	0.7%
Morelos	172,449	0.9%	155,449	0.9%	17,000	0.9%	138,449	1.1%	98,449	0.8%	40,000	0.7%
Toluca	172,449	0.9%	155,449	0.9%	17,000	0.9%	138,449	1.1%	98,449	0.8%	40,000	0.7%

Bajo protesta de decir verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. C. Miguel Ángel Ortega-Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

M. C. Ericka Cruz Avila  
Coordinadora Administrativa

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

**DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE PRODUCCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGÚN TIPO DE OBRA DURANTE MAYO<sup>o</sup> DE 2018**  
(Estructura porcentual)

Entidad Federativa	Total	Tipo de obra					
		Edificación	Agua, riego y saneamiento	Electricidad y telecomunicaciones	Transporte y urbanización	Petróleo y petroquímica	Otras construcciones
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Aguascalientes	1.8	2.2	0.4	0.0	2.6	0.0	0.8
Baja California	3.8	4.7	2.0	0.1	3.9	0.0	4.0
Baja California Sur	2.8	4.5	0.0	3.5	9.5	0.0	0.7
Campeche	1.8	0.2	0.0	0.3	1.0	34.5	0.1
Coahuila de Zaragoza	2.9	2.2	2.9	2.2	5.9	0.0	1.6
Colima	1.0	0.7	0.5	0.6	0.6	0.0	3.6
Chiapas	1.1	1.8	1.6	0.4	0.7	0.0	0.2
Chihuahua	3.9	3.0	10.4	5.0	4.5	0.0	4.7
Ciudad de México	8.4	6.3	4.3	18.8	7.5	0.0	15.9
Durango	0.9	0.6	1.0	0.2	1.6	0.0	1.5
Guanajuato	5.1	7.2	2.1	2.1	3.4	0.1	4.4
Guerrero	0.8	1.1	0.0	0.8	3.7	0.0	0.6
Hidalgo	1.5	0.7	2.9	4.0	8.6	10.1	1.6
Jalisco	7.2	9.0	2.7	8.7	5.5	0.0	7.5
Estado de México	12.9	6.6	38.6	18.8	23.7	0.0	11.5
Michoacán de Ocampo	1.9	2.6	2.8	2.0	9.9	0.7	1.3
Morelos	0.4	0.7	0.0	0.3	6.1	0.0	0.2
Nayarit	1.3	1.3	0.2	3.7	8.6	0.0	1.9
Nuevo León	8.2	11.2	3.3	13.0	8.4	0.3	5.3
Oaxaca	1.3	0.4	0.0	0.2	0.4	9.4	4.3
Puebla	2.5	3.0	0.0	0.9	2.3	0.0	3.4
Querétaro	2.3	2.7	0.7	0.2	2.8	1.6	1.6
Quintana Roo	2.6	3.8	0.2	2.6	1.1	0.0	1.9
San Luis Potosí	4.4	7.1	2.1	1.1	2.5	1.1	0.9
Sinaloa	1.9	2.0	1.6	4.4	1.9	0.0	1.0
Sonora	3.9	3.3	13.3	1.3	4.8	0.0	4.6
Tabasco	1.4	1.1	1.0	0.8	1.3	7.2	1.0
Tamaulipas	3.8	2.6	0.9	2.1	3.6	17.4	5.9
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.7	3.1	1.8	1.3	5.4	16.4	0.7
Yucatán	2.4	3.5	2.2	2.2	0.7	0.0	1.6
Zacatecas	1.3	0.6	0.4	0.4	8.6	0.0	5.9

**Manufacturas.** – Por segundo mes (mayo 2018) consecutivo, Zacatecas ocupó el tercer lugar nacional en variación porcentual en materia de generación de empleo formal en 2018, lo cual representa una aceleración del 185 por ciento, en comparación con el mismo periodo, pero de 2017, cuando ocupaba el lugar número 26.

El aumento anual en el empleo fue impulsado por el sector manufacturero, con un crecimiento de 16.3 por ciento; la minería, con 11.8 y la construcción con 11.1 por ciento.

Valor de la Producción en Zacatecas:

Periodo	Producción mensual
2018/10	3,478,424
2018/09	3,278,700
2018/08	3,351,042
2018/07	3,327,455
2018/06	3,731,957
2018/05	3,526,058
2018/04	3,440,931
2018/03	3,489,861
2018/02	3,329,778
2018/01	3,729,483
2017/12	3,097,517

Miles de pesos corrientes (Inegi)

Sólo dos entidades federativas presentaron caídas anuales, en términos reales, en su producción manufacturera en los primeros cuatro meses del 2017: Colima y Zacatecas.

Expreso el Secretario de Economía que, para el mes de julio de 2017, Particularmente en minería y construcción, el estado se ubicó en

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en P. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.F. Omar Acuña Peña  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

segundo lugar en crecimiento en cada sector; en la industria manufacturera, Zacatecas se ubicó en el décimo tercer lugar de las 32 entidades federativas, de las cuales, 10 de estas tuvieron decrecimiento.

**Minería.** – Pece a la disminución reciente de producción de oro, Zacatecas se mantiene en los primeros lugares de la producción minero-metalúrgica de México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el informe más reciente.

La entidad ocupa las primeras posiciones de volumen en cinco de los nueve principales materiales considerados en el indicador económico; de acuerdo con los últimos resultados de la industria, el estado encabeza la producción de plata, plomo y zinc, mientras que en oro y cobre se sitúa en el segundo lugar.

Más modesta fue la variación positiva que Zacatecas tuvo en la producción de plata, cual fue de 2.4 por ciento, manteniéndose además como el principal productor de este metal, seguido por Chihuahua, Durango y Sonora.

Debido a su actividad extractiva, Fresnillo tiene la mayor producción bruta total, ya que representa el 20 por ciento de los 58 municipios. También cuenta con el mayor número de trabajadores, representando al 18.6 por ciento del estado.

En producción bruta total sigue Calera con el 19.6 por ciento, municipio que cuenta con la mayor zona industrial de la entidad. En tercer lugar, se ubica Mazapil, con el 17.9 por ciento. Cabe señalar que esta demarcación tiene una de las minas de oro y plata más grandes del continente.

Minera Saucito, ubicada en Fresnillo, ocupa el primer lugar en producción de plata a nivel mundial con 21.9 millones de onzas, ello de acuerdo con The Silver Institute, lo que implica movilidad

### Ocupación.

Series desestacionalizadas de personal ocupado en el sector manufacturero  
(Variación porcentual mensual)

Periodo	Personal ocupado		
	Total	Obreros	Empleados
<b>2017</b>			
Enero	0.2	0.2	0.4
Febrero	0.5	0.5	0.3
Marzo	0.5	0.5	0.3
Abril	-0.3	-0.4	0.3
Mayo	0.2	0.3	0.0
Junio	0.5	0.5	0.4
Julio	0.4	0.4	0.3
Agosto	0.3	0.3	0.5
Septiembre	0.1	0.1	0.0
Octubre	0.2	0.2	0.3
Noviembre	0.2	0.3	0.1
Diciembre	0.0	-0.1	0.2
<b>2018</b>			
Enero	0.5	0.5	0.7
Febrero	0.3	0.3	-0.3
Marzo	0.2	0.3	0.0
Abril	0.1	0.1	0.1

Fuente: INEGI. Series calculadas por métodos econométricos a partir de los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. C. Omar Acuña Ortiz  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

económica para el estado, sostuvo Juan de Dios Magallanes Quintanar, director de Minería de la Secretaría de Economía.

Precisó que, de acuerdo con el ranking de este instituto, la minera Escobal, de Guatemala, ocupa el segundo lugar con 21.2 millones de onzas; en tercer lugar, está Dukat, de Rusia, con 19.8 millones de onzas, mientras que la Minera Fresnillo se encuentra hasta el sexto lugar, con 15.9 millones de onzas, y La Colorada, minera ubicada en el municipio de Chalchihuites, se ubica en el lugar 13, con 5.8 millones de onzas.

Aseveró que esta posición se traduce en beneficios para la entidad en materia económica, generación de empleo, proveeduría y por supuesto el incremento al Fondo Minero.

Precisó que a nivel nacional Zacatecas figura en el primer lugar con la producción de 45.2 por ciento de plata; le sigue Chihuahua, con 17 por ciento; Durango, con 11 por ciento; Sonora, con 6 por ciento, y 20 por ciento restante lo aportan Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, entre otros.

Abundó al decir que entre Minera Saucito y Minera Fresnillo se obtiene un total de 37.8 millones de onzas de plata.

Por otra parte, el director de Desarrollo Económico y Fomento de El Mineral, Javier Torres Rodríguez, sostuvo que esta posición de la minera Saucito provocará, en lo sucesivo, mayor número de empleos, de proveedurías, mano de obra y nuevos proyectos, como el de Juanicipio, que está planteado para abrirse en 2020.

La minería es la principal actividad económica del estado de Zacatecas, pues contribuye con casi un tercio de su producto interno

bruto. Por ello, este sector fue calificado como prioritario en la agenda estatal de innovación, a partir del reconocimiento de que la tasa de cambio tecnológico está modificando radicalmente el funcionamiento de esta industria.

Producción Mensual en Zacatecas:

Periodo	Oro (kgs)	Plata(kgs)	Cobre (ton)	Plomo (ton)
2018/10	988.7	187,407	4,150	12,292
2018/09	1,033.3	187,650	3,895	12,620
2018/08	909.9	173,929	3,823	9,877
2018/07	1,396.3	185,380	3,984	11,012
2018/06	1,661.30	188,678	3,358	10,846
2018/05	1,672.40	191,184	3,798	10,792
2018/04	1,411.90	206,129	3,871	11,276
2018/03	1,701.20	210,483	4,474	11,070
2018/02	1,367.60	184,667	3,994	9,170
2018/01	1,836.60	212,755	4,200	11,365
2017/12	1,536.20	192,801	3,713	11,635
2017/11	1,646.80	207,089	3,865	12,539
2017/10	1,731.50	220,496	3,244	12,691
2017/09	1,815.30	207,312	3,617	13,191
2017/08	1,784.70	201,696	3,607	12,000
2017/07	1,834.00	201,721	3,519	12,069
2017/06	2,015.40	202,517	3,603	10,171
2017/05	1,885.10	213,634	3,162	12,288
2017/04	1,872.70	199,264	3,307	10,783
2017/03	1,910.10	205,445	3,434	10,554
2017/02	1,862.20	192,717	3,267	11,917
2017/01	2,204.40	204,616	3,379	11,511

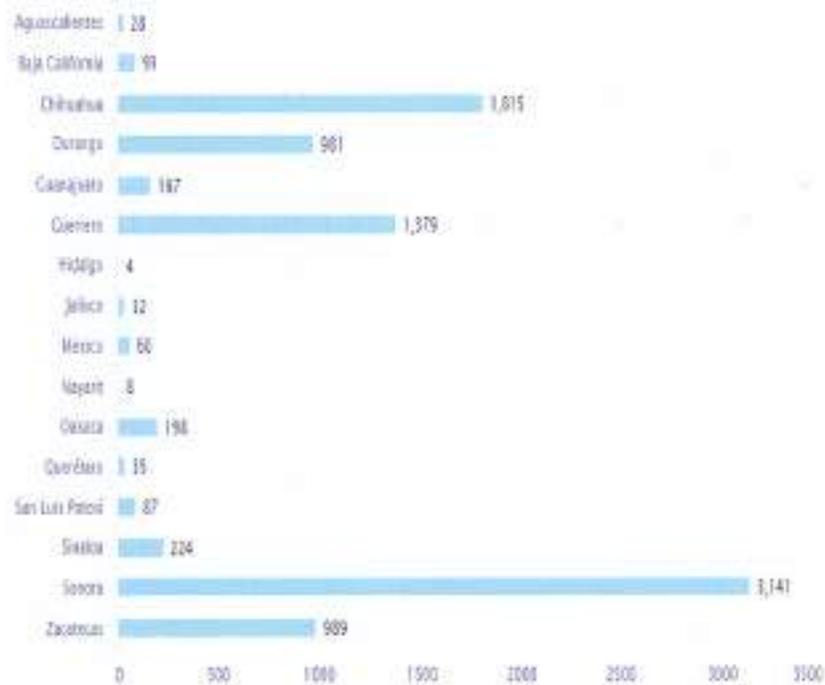
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

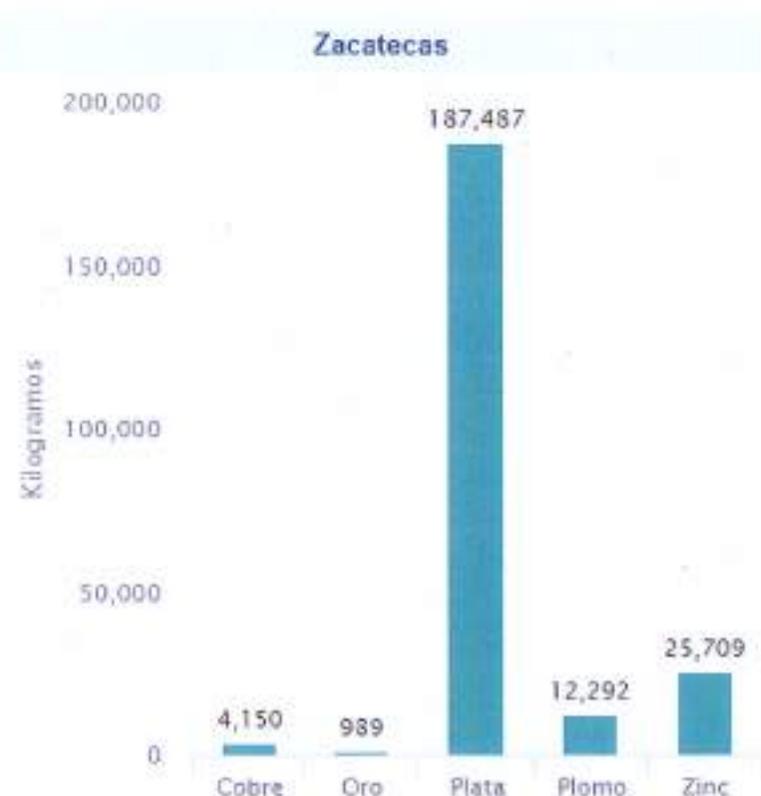
L.A.E. Omar Acuña Peña  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

Volumen de producción minera. Oro. Valor por Entidad (Kilogramos), 2018 Oct



Fuente:  
INEGI Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica



Fuente:  
INEGI Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Miguel Ángel Durán Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Pérez Arzola  
Coordinador Administrativo

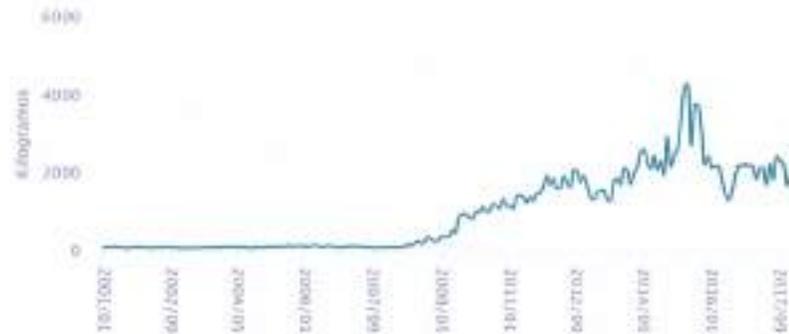
M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarta Trimestres del Ejercicio Fiscal 2018



La producción más alta de Oro en el estado de Zacatecas que registro en junio de 2015 fue de 4,276 Kg., según refleja la siguiente gráfica:



Volumen de producción minera Plata. Valor por entidad (Kilogramos) Oct 2018



Gian Carlo Delgado Ramos, doctor e investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, dio a conocer que, aunque México se posiciona como uno de los países extractores de minerales, no genera valor real de la extracción.

Destacó que “por más que México tenga un Producto Interno Bruto (PIB) con estructura grandota en servicios, mucha de la cual es maquiladora, la cantidad de minerales es creciente, no su valor, pero si la cantidad que sacamos”.

Las mineras establecidas en el estado no otorgan ningún beneficio, sólo lograron un gran daño a los espacios, el medio ambiente y la ciudadanía, pues de empresas mineras como Goldcorp se detalla que “por cada mil dólares que obtiene por la extracción de mineral, la empresa canadiense se queda 999.82 dólares, dejando al estado sólo 18 centavos de dólar”.

Pese a la gran riqueza mineral del suelo de Zacatecas, la actividad minera no permea en la economía de las familias.

**Indicador Global de la Actividad Económica.** - El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), que permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía, en el

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Héctor E. Miguel Ángel Ortega-Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Diana Alicia Acosta  
Coordinadora Administrativa

M.A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018



décimo mes de este año el IGAE aumentó apenas 0.9% a tasa anual, tal y como ocurrió en septiembre pasado.

2018								
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
0.9	2.2	2.4	1.4	2.2	1.5	2.8	1.8	3.2
-1.0	0.1	0.0	3.5	0.4	-4.3	3.7	3.1	1.4
-0.5	0.5	-0.2	0.0	0.2	0.6	1.3	0.4	2.5
1.0	2.7	3.6	2.0	2.0	2.5	3.7	2.7	3.5

En este sentido, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el comportamiento que mostró el IGAE fue resultado de la caída de 1.1% que registraron las actividades secundarias (Industriales), así como del avance de 3.8 y 1.9 que anotaron las primarias (agricultura y ganadería) y terciarias (servicios), respectivamente.

En su comparativo mensual, resultó que el indicador creció 0.1% en términos reales durante octubre de este año frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas. Por grandes grupos de actividades, las terciarias (servicios y comercio) avanzaron 0.4% y las primarias (agricultura), lo hicieron en 0.1%. Por su parte, las actividades secundarias (industria), presentaron una disminución de 0.1% en el décimo mes de 2017 respecto al mes previo.

Finalmente, de acuerdo con cifras originales (sin estacionalizar), el IGAE registró un avance de 1.5% a tasa anual durante octubre pasado, lo que resultó por arriba del 1.40 del consenso de los analistas, pero abajo del 2.00 que proyectaron los especialistas de CitiBanamex. El avance de 1.5 fue consecuencia de los avances de 3.6 y 2.7% que mostraron las actividades primarias y terciarias, respectivamente, así como de la caída de -1.1 que reportaron las secundarias.

Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades económicas

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes del año anterior
IGAE Total	0.4	3.2
Actividades Primarias	0.3	1.4
Actividades Secundarias	1	2.5
Actividades Terciarias	0.1	3.5

Ingresos por suministro de bienes y servicios. Comercio al por mayor para Zacatecas:

Periodo	Dato
2018/09	110.5
2018/08	121.9
2018/07	105.8
2018/06	111.1
2018/05	112.0
2018/04	113.8
2018/03	109.8
2018/02	110.2
2018/01	102.5
2017/12	114.7
2017/11	118.9
2017/10	117.8
2017/09	116.0
2017/08	116.7

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Acuña  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

**Remesas Familiares.** - El director general del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), Virgilio Andrade Martínez, afirmó que “el flujo de remesas está creciendo en Zacatecas alrededor de 10 por ciento, al igual que en el resto del país”.

Andrade Martínez dijo que la cobertura será en 30 municipios y reveló que durante este año se han realizado alrededor de 40 mil movimientos de recepción de remesas por 367 millones de pesos.

Zacatecas fue la entidad con el mayor aumento en remesas recibidas durante 2017, con 2.6 millones de dólares al día en promedio; sin embargo, la dependencia del estado a este tipo de entrada de dinero mantiene una economía local débil, advirtió Miguel Moctezuma Longoria, investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la UAZ.

Refirió que, durante el año pasado, llegaron a la entidad aproximadamente 950 millones de dólares por este concepto; “esta cantidad, efectivamente, es superior a la de los años anteriores y su crecimiento es el más alto en el país”, explicó, según datos con corte a noviembre.

“Con respecto a Zacatecas, las remesas han crecido más en promedio en relación con la tendencia nacional. En la actualidad la proporción que representan las remesas en Zacatecas, con respecto al país, es de 13 por ciento, pero en años anteriores estábamos por debajo: Zacatecas recibía entre el 10 y 11 por ciento del total”.

Entre las razones de este aumento, Moctezuma Longoria expuso que “la economía norteamericana ha dado signos de crecimiento y, entre más crecimiento y más empleo, hay más remesas”.

Otra causa que ha sido poco considerada es la incertidumbre que tienen los mexicanos por las reiteradas amenazas de ser deportados, según las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Esta amenaza permanente hace que las comunidades de mexicanos sientan la necesidad de enviar más recursos a México, para tener ahorros en caso de ser deportados”.

No obstante que esto significa un mayor flujo de dinero, Miguel Moctezuma puntualizó que esto supone una debilidad para el desarrollo económico del estado.

“Zacatecas mantiene una economía débil al ser la entidad que más depende de las remesas (...) Con respecto al presupuesto de 2017, las remesas representan 16.8 millones de pesos, lo quiere decir que aportan, en relación a todo el gasto de gobierno del estado, casi la mitad del mismo. Sin este recurso, la economía de Zacatecas se colapsaría”.

Entidades como Zacatecas se han vuelto excesivamente dependientes de las remesas, por su vulnerabilidad en la economía. En Zacatecas, las remesas se presentan entre 13 y 14 por ciento del Producto Interno Bruto, y ninguna entidad tiene ese nivel de dependencia en su economía”, expuso Miguel Moctezuma Longoria,

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



LA E. Ortiz Wanda Avila  
Coordinadora Administrativa



M. A. C. Yadra Galván Sánchez  
Directora General

docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

En el marco del Día de las Remesas Familiares, el académico comentó que "hay alrededor de 50 mil familias en la entidad que reciben remesas, por día se están recibiendo entre 2.6 y 2.7 millones de dólares.

Los que reciben las remesas, dijo, "principalmente son las familias que no tienen otro tipo de ingresos. Las remesas son el único ingreso que tienen esas familias, esto quiere decir que, en este caso, el nivel de dependencia de las remesas llega hasta el cien por ciento".

Han pasado dos años desde que Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos y, pese al temor que causaron sus posturas y políticas en materia migratoria, las remesas que llegan a Zacatecas no se han visto afectadas.

Incluso han crecido más en este periodo que Trump ha estado en la Casa Blanca que lo que se incrementaron durante los dos primeros años del segundo periodo de Barack Obama al frente del gobierno estadounidense.

De acuerdo con las estadísticas registradas por el Banco de México (Banco de México), de enero a septiembre llegaron al estado 808.9 millones de dólares, mientras que en el mismo periodo del año pasado la cantidad fue de 744 millones. Esto muestra un incremento del 8.7 por ciento en el último año

El presente año inició con 228.1 millones de dólares de remesas para Zacatecas, durante los tres primeros meses de 2018, mientras que el segundo trimestre que abarca abril, mayo y junio fue el periodo con un monto mayor, ya que se alcanzaron los 303.7 millones de dólares.

Ingresos por remesas familiares para Zacatecas:

Trimestre	Millones de dls.
2018/03	277.1
2018/02	303.7
2018/01	228.2
2017/04	261.2
2017/03	260.3
2017/02	260.4

Zacatecas se ubica en la posición número uno en el Índice Absoluto de Intensidad Migratoria, donde se tiene a 297 mil 915 viviendas, el grado se determina como muy alto.

Los municipios con Índice Absoluto de Intensidad Migratoria en el rango de muy alto son: Susticacán con 15.48; General Francisco R. Murguía con 15.14; Apozol con 13.41; Apulco con 12.75 y Nochistlán de Mejía con 12.54.

Aunque en el primer bimestre de 2018 la llegada de remesas impuso un récord al alcanzar los 4 mil 415 millones de dólares, con un alza de 7.2 por ciento, respecto al mismo lapso del año previo, al cambiar esos recursos a pesos, la merma respecto al mismo periodo de 2017 fue de 3.5 por ciento.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.F. Ortiz Acuña  
Coordinadora Administrativa



M.A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestres del Ejercicio Fiscal 2018



Zacatecas alcanzó un total de 219 mdd durante el periodo enero - marzo de 2018, lo que significó un crecimiento de 2.1% respecto al mismo periodo del año anterior, ocupó el 11º lugar en el país, ya que concentró el 3.1% del total nacional.

En los últimos cuatro años, los ingresos por remesas familiares en la entidad han aumentado 41 por ciento, de acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Economía de Zacatecas (Sezac). Fresnillo es el municipio que contribuye más de nueve por ciento de las remesas del estado. En el primer trimestre de 2018 se registraron 19.974 millones de dólares.

El segundo municipio con mayor cantidad de remesas es Jerez con 19.613 millones de dólares.

**Migración.** - Por cada 10 mil habitantes en Zacatecas, alrededor de 115 personas emigraron hacia Estados Unidos en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. La entidad se posicionó por 12 año consecutivo en el segundo lugar nacional de población que se desplaza hacia aquel país, sólo por debajo de Michoacán, con 136 personas que abandonaron su lugar.

## Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa y punto de recepción, 2018

Entidad federativa/punto de recepción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
<b>Total general</b>	<b>15 493</b>	<b>16 034</b>	<b>21 747</b>	<b>20 359</b>	<b>19 242</b>	<b>92 875</b>
<b>Baja California</b>	<b>6 036</b>	<b>6 210</b>	<b>7 060</b>	<b>6 692</b>	<b>6 648</b>	<b>29 736</b>
Mexicalí <sup>***</sup>	2 586	2 074	3 032	3 707	2 519	15 368
<b>Tecate</b>	-	-	-	-	-	-
Tijuana-Chaparral <sup>***</sup>	2 450	2 580	3 118	2 985	3 370	14 503
<b>Chihuahua</b>	<b>564</b>	<b>568</b>	<b>1 058</b>	<b>1 144</b>	<b>1 506</b>	<b>4 648</b>
Cd. Juárez, Libertad (Paseo del Norte) <sup>†</sup>	317	550	1 003	1 098	1 484	4 422
Chimata <sup>***</sup>	37	36	95	76	32	227
<b>Coahuila</b>	<b>1 015</b>	<b>1 281</b>	<b>1 198</b>	<b>1 124</b>	<b>1 143</b>	<b>5 661</b>
Cd. Acuña <sup>***</sup>	950	1 138	1 147	1 303	1 111	5 429
Piedras Negras <sup>†</sup> <sup>***</sup>	47	62	91	61	32	253
<b>Sonora</b>	<b>3 025</b>	<b>3 060</b>	<b>4 142</b>	<b>3 658</b>	<b>2 612</b>	<b>16 595</b>
Agua Prieta	3	1	10	3	5	16
<b>Naco</b>	-	-	-	-	-	-
Hogares Uno <sup>***</sup>	1 030	1 021	2 348	1 950	2 320	8 626
San Luis Río Colorado <sup>†</sup> <sup>***</sup>	1 364	1 038	1 794	1 694	580	6 650
Sonoyta	-	-	-	-	-	-
<b>Tamaulipas</b>	<b>4 343</b>	<b>4 049</b>	<b>6 547</b>	<b>6 329</b>	<b>6 451</b>	<b>28 519</b>
Nuevo Laredo I "Miguel Alemán" <sup>***</sup>	-	-	-	-	-	-
Nuevo Laredo II "Juárez-Lancón" <sup>***</sup>	2 361	2 743	3 059	3 282	3 245	15 290
Puerto México (Militares II) <sup>***</sup>	1 143	492	1 014	852	2 023	6 324
Reynosa-Hidalgo, Benito Juárez I y II	835	1 614	1 174	2 185	1 183	6 896
<b>Ciudad de México <sup>†</sup></b>	<b>1 720</b>	<b>1 618</b>	<b>1 791</b>	<b>1 614</b>	<b>1 482</b>	<b>8 185</b>
A. I. "Benito Juárez"	1 720	1 618	1 791	1 614	1 482	8 185

Fuente: Unidad Pública Migración, SE/ICM, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación del 2018

Zacatecas ocupa el quinto lugar en el país con mayor número de deportados, después de Michoacán, Guerrero, Querétaro y Tamaulipas, pero no tienen un número total de fresnillenses deportados ante la reserva de la Secretaría Nacional de Migración en el estado.

Aunque el número de mexicanos deportados desde Estados Unidos ha disminuido en los últimos meses, el subsecretario para América

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en L. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Doris Acuña Ávila  
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yacira Galván Sánchez  
Directora General

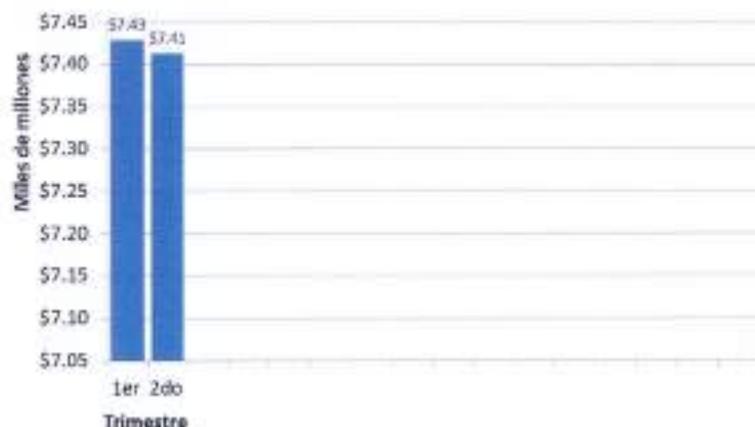
del Norte de la Cancillería, Carlos Sada Solana, no descarta que aún esté por venir lo peor del gobierno estadounidense de Donald Trump.

Zacatecas se encuentra entre los cinco estados de la República con mayor índice de migración.

Finanzas Públicas y Deuda. - Al 04 de octubre de 2018 el saldo de la deuda del Estado de Zacatecas ascendió a 7 mil, 455 millones, 567 mil, 309 pesos, ubicándose en el 3.9 por ciento como porcentaje del PIB.

## Reporte Trimestral Ejercicio 2018

### Deuda Pública Directa



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
M. en L. Miguel Ángel Ortega Bobles  
Subdirector de Recursos Financieros

  
LAE Oscar Muñoz de la Cruz  
Coordinador Administrativo

  
M. A. C. Yedira Galván Sánchez  
Directora General

El saldo de la deuda contratada por los municipios de la entidad con la Banca Comercial y de Desarrollo asciende a \$379.1 millones de pesos, el municipio de Guadalupe concentra el 47.3%, Zacatecas el 38.7% y Ojocaliente el 5.1% de la deuda total de los municipios del Estado. Al 30 de septiembre de 2015, catorce de los 58 municipios registran deuda, mientras que en diciembre de 2014 eran 50 municipios los que registraban deuda. Al 31 de marzo del 2017 la deuda pública del Estado de Zacatecas asciende a la cantidad de 7 mil, 509 millones, 929 mil, 566 pesos, que fue requerida para Inversiones Públicas.

Zacatecas se encuentra por encima del promedio nacional en endeudamiento per cápita, de acuerdo con el informe más reciente de Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México, al Cuarto Trimestre de 2017, que realiza el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

El informe refiere que la deuda subnacional per cápita por entidad federativa muestra que cada zacatecano debe alrededor de 5 mil 200 pesos, mientras que el promedio nacional es de 4 mil 600 en números cerrados, deuda que creció desde 2002 a la fecha, con especial aumento de 2009 hasta 2016, es decir, al final del sexenio de Amalia García, y durante el gobierno de Miguel Alonso.

Por encima de este promedio se encuentran 11 estados, entre ellos Zacatecas, que ocupa el número nueve.

De la misma manera, en el listado se ubican también Colima, Nayarit, Baja California, Veracruz, Ciudad de México, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Quintana Roo y Nuevo León.

El indicador de la deuda como porcentaje del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) se trata del segundo indicador macroeconómico que se utiliza para determinar el tamaño relativo de la deuda entre las entidades federativas.

En este indicador, el promedio es de 3 por ciento y Zacatecas se ubica por encima con 3.8, es decir, en la posición 11 a nivel nacional.

De acuerdo a este indicador, los estados con mayor endeudamiento son Chihuahua, con un saldo de la deuda subnacional como porcentaje del PIB de 9.2 por ciento; Quintana Roo, con 7.5 por ciento; Chiapas, 5.7 por ciento; Coahuila, 5.6 por ciento; y Sonora con 5.2 por ciento. Sobresale Chihuahua al presentar una deuda tres veces mayor al promedio subnacional que se ubicó en 3 por ciento.

En la actualidad varios municipios del Estado de Zacatecas, registran deudas de suma importancia. El caso más grave es el de Guadalupe, conurbado a la capital de Zacatecas; a carga más onerosa es un pasivo no circulante con Bansi –institución de banca múltiple con sede en Guadalajara, Jalisco– por 169 millones de pesos. Entre adeudos, cargos y actualizaciones, el municipio de Guadalupe debe más de 688 millones 300 mil pesos.

En la evaluación de riesgos, basada en “diversas publicaciones periodísticas y declaraciones de los próximos funcionarios de la

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M. E. F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.F. Oscar Acosta Avila  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

administración pública federal”, se contemplan algunos como “la inflación, tipo de cambio, plataforma de producción petrolera y tasa de interés”.

Otra afectación que prevista es la que “se especula respecto a la reducción del impuesto al valor agregado y del impuesto sobre la renta en la zona fronteriza norte del país”, así como “posibles escenarios de abuso y elusión fiscal de los contribuyentes”.

El Sistema estatal para el Desarrollo Integral de la Familia no tiene deuda Pública.

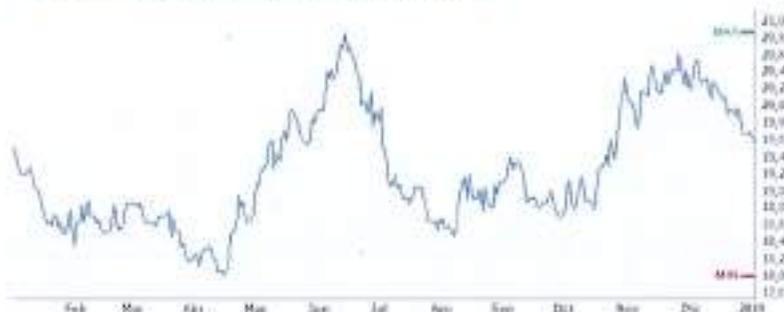
**Mercado Cambiario:** La economía de México está altamente ligada al tipo de cambio. Las fluctuaciones de esta variable impactan diariamente diversas transacciones comerciales y financieras dentro y fuera del país. En el año 2016 nos enfrentamos a un alza en la fluctuación cambiaria que en pesos representa 2.4241 y de forma porcentual 12.72%, cotizándose a principios del año en 17.3529 y cerrando diciembre en 20.6644 de 2017.

Como ejemplo tenemos que el Fondo Monetario Internacional recortó el pronóstico de crecimiento para la economía mexicana de 3.0% a 2.4% para el 2015, y de 3.3% a 3.0% para el 2016. Puede parecer mínimo, sin embargo, esto representa un ajuste del 20% en las expectativas generadas y por lo tanto un recorte presupuestal a nivel federal.



Max: 19.55 Min: 18.54

Gráfica interactiva | semana | mes | 6 meses | 12 meses | histórico



Periodo	Variac. %	Máximo	Mínimo
Semana	-1.82	19.8000	19.6050
Este año	-3.22	19.7385	18.5105
Últimos 12 meses	-3.98	20.8740	17.9285

## HISTORICO COTIZACIONES

Fecha	Apertura	Cierre	Diff %	Máximo	Mínimo	Volumen
31/12/2018	19.6471	19.6775	0.11	19.7255	19.6210	18,773,483
30/12/2018	19.6740	19.6550	-0.02	19.6740	19.6485	1,975,295
28/12/2018	19.7080	19.6590	-0.18	19.7810	19.6086	19,751,700

El tipo de cambio ha seguido teniendo fluctuaciones bruscas en las últimas semanas, por lo que con esa situación se espera que la volatilidad cambiaria seguirá predominando, por lo que es recomendable estar preparados, ya que nos encontramos a la toma de decisión de medidas adversas del presidente del país vecino y la volatilidad mundial.

Algunas de las consecuencias que trae consigo la fluctuación cambiaria es por ejemplo para los sectores exportadores e importadores; la razón por la cual al sector exportador le conviene una depreciación de la moneda local es porque sus productos se abaratan en el mercado externo y, con ello, ganan competitividad para atraer mayor demanda y aumentar su producción; y, además, porque sus ingresos son en moneda extranjera mientras que sus costos suelen ser en moneda local y gracias a dicha depreciación, esta

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Diana Acuña Silva  
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yedira Galván Sánchez  
Directora General

brecha se hace más grande. En cambio, el sector importador prefiere que se aprecie la moneda local ya que con la misma cantidad de dinero doméstico puede adquirir más productos provenientes del extranjero ya que consigue comprarlos más barato.

Por otro lado, la razón más común es el efecto hoja de balance, el cual se origina cuando empresas o personas tienen más pasivos que activos en moneda extranjera y existe una depreciación de la moneda local. El resultado final es un aumento del diferencial entre deuda y riqueza en la divisa foránea que incluso podría dejar en una situación de bancarrota a cualquiera de no poseer otros activos o ingresos futuros en moneda local.

Cabe resaltar que al igual que muchos países emergentes, como el Perú, e incluso desarrollados, el dólar juega un papel fundamental ya que es una moneda de uso internacional y sus efectos en pequeña o gran magnitud en estas economías demuestran su vulnerabilidad al mundo externo.

## Perspectivas 2015 – 2019

México inicia un sexenio complejo. Las **perspectivas económicas de México 2019** suponen retos para la economía mexicana, aunque también se abren oportunidades para los mercados. Al respecto, visitó el estudio de Economía Útil, el Lic. Alfonso García Araneda,

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. A. C. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acuña Ávila  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

financiero y director general de [Gamaa Derivados](#), empresa mexicana pionera en derivados.

AMLO como presidente electo tuvo su primer encontronazo con el mercado cuando su partido político Morena dijo el 8 de noviembre de 2018 que comisiones bancarias serían canceladas. Esto provocó un movimiento indeseado en el mercado bursátil con la consecuente caída de 5.88% de la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)** y un dólar que alcanzó los 20.90. El ahora Presidente, salió rápidamente a enfriar el tema y anunció una tregua de tres años, donde se comprometió a no promulgar la denominada cancelación de las comisiones bancarias.

**Perspectivas económicas de México 2019** muestran un entramado complejo en la economía global. La guerra comercial entre Estados Unidos y China puso en jaque la certidumbre de los mercados. La tregua pactada en la Cumbre del G20 en Argentina el 1 de diciembre entre los mandatarios Donald Trump y Xi Jinping, alivió la situación y los mercados iniciaron la semana con balanza positiva. Tasas de interés de Estados Unidos, presiones internacionales y bajo crecimiento a nivel global amenazan la economía mexicana.

Retos para la economía mexicana

Comienzo de nuevo sexenio, supone complejidad, acomodar cosas y mientras cada quien toma su lugar, el crecimiento es menor. "Esto genera que el arranque sea lento", expresó García Araneda.

Asimismo, el especialista visualiza un entorno global y nacional complicado. Una perspectiva de desaceleración de la economía mundial por incremento de tasas de interés de EU, una política monetaria restrictiva en Europa y el entramado de la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

## Entorno complicado y herramientas útiles para las empresas

"Vivimos en un mundo globalizado, donde lo que sucede en China, Argentina o Europa, tiene repercusión directa en las variables macroeconómicas de nuestro país". La frase del experto en derivados, sirvió para poner en relieve la cuestión de la incertidumbre financiera a la que se enfrentan las empresas y los mercados.

La buena noticia, es que, ante la volatilidad e incertidumbre del tipo de cambio, por ejemplo, empresas importadoras o las tasas variables de créditos, es posible utilizar instrumentos de derivados para convertir los créditos variables a tasas fijas o asegurar tipo de cambio futuro.

Incertidumbre y volatilidad, representan ante todo un periodo de tiempo. En estas circunstancias, si se utilizan las herramientas adecuadas, se puede enfrentar con certidumbre los valvenes financieros.

Las **perspectivas económicas de México 2019** se presentan como un desafío importante para el nuevo Gobierno, tanto por variables globales como nacionales. Sin embargo, estos retos para la certidumbre pueden afrontarse con herramientas de derivados, tal el caso de empresas que dependan de la certidumbre financiera en la búsqueda de un buen desempeño de sus negocios.

Hace un mes, los economistas de Bursamétrica anticipaban un crecimiento del PIB para 2019 de 2.0 por ciento, pero ahora su estimación bajó a 1.5 por ciento. De acuerdo con O'Farrill, sus estimaciones de crecimiento podrían revisarse hacia tasas negativas. De la misma forma ocurrió con los pronósticos de la encuesta Citibanamex sobre el crecimiento económico para el primer año de

gobierno de AMLO, ya que el consenso recortó a 1.9 por ciento desde 2.1 por ciento en la encuesta de octubre.

En cuanto a las expectativas de inflación para 2019, el consenso de economistas en el sondeo las incrementó a 3.90 por ciento, desde 3.80 por ciento anual de la encuesta previa.

Cuadro 1  
Pronósticos de la Inflación General y Subyacente  
Variación anual en por ciento

	2018		2019				2020		
	II	IV	I	II	III	IV	I	II	III
<b>INPC</b>									
Informe Actual	4.9*	4.7	4.4	4.4	3.8	3.4	3.3	3.1	3.0
Informe Anterior	4.8	4.2	3.8	3.6	3.2	3.3	3.2	3.1	
<b>Subyacente</b>									
Informe Actual	3.6*	3.7	3.6	3.6	3.4	3.1	3.0	2.9	2.7
Informe Anterior	3.6	3.5	3.3	3.2	3.0	2.9	3.0	2.9	

\*Clas. Observada.

Fuente: Banco de México/BIG.

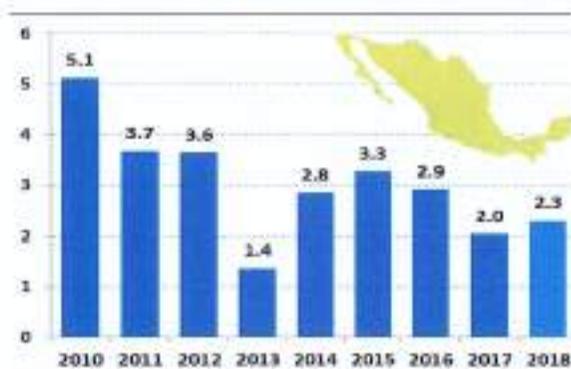
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Piñega Rojas  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acuña Peña  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

México: PIB anual, 2010-2018  
(En porcentajes)



Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.  
Nota: La cifra para el año 2018 es una estimación.

El tema del dólar alto es favorable para los negocios relacionados, pues el mayor poder adquisitivo de turistas alienta su visita, lo que impulsará de manera positiva la actividad turística, por lo que se estima un crecimiento del 2.5 al 3.0 por ciento durante 2017, concluyó.

La situación económica actual de México y sus perspectivas, Arturo Huerta González, docente investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que la deuda pública ha crecido de manera alarmante a nivel nacional.

Refirió que ello se debe a que la deuda y los intereses son superiores a los ingresos en varios estados, entre ellos Zacatecas.

Asimismo, comentó que la crisis de las empresas deriva también del mal manejo de los créditos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acuña Avila  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

“La deuda en sí no es mala, siempre y cuando se enfoquen los recursos a potenciar tu ingreso. Pero si tu ingreso no crece, entonces, ¿cómo vas a pagar la deuda? La banca te presta y tú pones colaterales, garantías, porque si no pagas la banca se queda con esas garantías. Muchas empresas ya no tienen crédito ante el temor de no poder pagar”, explicó.

Añadió que la deuda externa del sector público es de 100 mil millones de dólares en 2010 y en el 2016 aumentó a 181 mil millones de dólares, es decir, 81 por ciento en seis años. Mientras que la deuda externa del sector privado fue de 84 millones de dólares y pasó a 132 mil en el mismo período.

“La economía es deficitaria, importamos más allá de lo que exportamos. Para poder pagar esa deuda se tendría que vender más allá de lo que compras; entonces, caemos en el sobreendeudamiento. Hay una crisis de deuda”, dijo.

La inflación anualizada de 5.55 por ciento reportada en el primer mes del año y la disminución de la actividad industrial en México (-0.6 por ciento) no son los mejores signos para que el país crezca al ritmo esperado durante 2018, consideró el Centro de Investigación en Economía y Negocios.

El gobierno federal, mediante la Secretaría de Hacienda, dio a conocer las perspectivas económicas y fiscales de México para 2019, el primer año de la nueva administración.

Éstos son 10 datos que debes conocer:

1. La economía mexicana crecerá entre 2.5 y 3.5%, aunque para fines de cálculos fiscales, el pronóstico es de 3 por ciento.

2. El Producto Interno Bruto nominal estimado es de 24.9 billones de pesos
3. La tasa de inflación anual será de 3 por ciento.
4. El tipo de cambio será de 18.40 pesos.
5. El precio promedio del petróleo será de 51 dólares
6. Se prevé un recorte al gasto por 12,200 millones de pesos
7. El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, la medida más amplia de la deuda pública, será de 45.2% del Producto Interno Bruto (PIB), una cifra menor a la esperada para 2018.
8. Los Requerimientos Financieros del Sector Público se mantendrán en 2.5% del PIB.
9. Se estima que los ingresos presupuestarios sean mayores en 65,100 millones de pesos constantes respecto al monto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación 2018.
10. Se espera que el gasto neto total aumente en 80,600 millones de pesos constantes respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2018

Zacatecas tiene actualmente un crecimiento económico superior al promedio nacional, principalmente por el fortalecimiento de su mercado interno, aunque falta trabajar en incentivos para detonar la inversión, expresó Antonio Castro Quiroz, director general del Oxford Economics para México y América Latina.

Refirió que el crecimiento del PIB de la entidad supera al promedio nacional y aunque tiene cifras negativas en la producción de leche y carne y en la industria de la construcción, el crecimiento se ha mantenido, al igual que la industria manufacturera y en las ventas al

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Guadalupe Ávila  
Coordinadora Administrativa

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

mayoreo y al menudeo derivado de un mayor gasto de las familias, además de que ha crecido el flujo de las remesas más del doble que el promedio nacional.

Indico que de la derrama económica que ha dejado la minería, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado deben crear incentivos para facilitar la llegada de inversiones.

Zacatecas está entre las entidades con mayor crecimiento de las actividades económicas secundarias, de acuerdo con los registros más recientes del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF).

En este indicador se mostró la contribución a la variación nacional por actividad económica, en el que, a enero de 2018, Zacatecas tuvo un crecimiento del 0.9 por ciento.

Con respecto a las actividades secundarias, en la tabla de variación porcentual anual de enero 2018-enero 2017, Zacatecas llegó al cuarto lugar en crecimiento, por debajo de Baja California Sur, San Luis Potosí y Oaxaca.

No obstante, en enero de 2016, hubo un decrecimiento de -7.94 por ciento, mientras que, en el mismo mes, pero de 2017, fue de -1.08 por ciento y en 2018 de 8.94 por ciento.

En la minería se obtuvo un crecimiento de 5.09, mientras en electricidad, agua y gas hubo un decrecimiento de -2.93.

En el sector de la construcción se registró un crecimiento de 9.76, y en las industrias manufactureras del 14.99 por ciento.

En la elaboración de este indicador se siguieron: conceptos, criterios metodológicos, clasificadores y datos fuente, que se emplearon en

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestres del Ejercicio Fiscal 2018



los cálculos del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) y del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE).

## INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Serie desestacionalizada  
Índice Base 2013 = 100

Descripción	2017												2018			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
Indicador Global de la Actividad Económica	118.5	119.8	116.2	119.8	116.3	119.9	116.1	111.2	116.4	118.5	111.5	112.4	111.9	112.5	112.9	112.1
Actividades primarias	116.2	116.1	116.0	116.4	116.0	114.1	112.1	111.2	113.4	113.4	116.2	113.2	116.2	114.3	111.1	116.1
Actividades secundarias	114.5	113.8	114.3	113.8	113.6	113.7	113.3	113.5	113.1	113.2	113.1	114.1	114.0	114.4	114.2	113.8
21 Minería	84.4	83.4	82.4	82.1	82.0	81.9	81.9	81.3	74.5	78.4	78.6	78.5	80.2	78.5	78.9	71.9
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	106.2	108.5	110.3	108.6	110.4	108.7	109.7	109.3	111.5	107.0	113.3	108.9	111.8	111.7	107.5	112.6
23 Construcción	106.5	105.9	108.9	104.1	105.8	106.9	105.4	105.5	106.4	106.0	104.1	108.0	100.4	102.0	108.8	106.1
24-33 Industrias manufactureras	112.2	111.4	111.4	112.2	111.2	111.8	112.3	112.8	112.5	111.8	112.5	112.5	111.7	112.5	114.8	112.5
Actividades terciarias	113.6	113.5	113.4	114.3	114.2	114.8	113.7	113.8	114.5	113.4	113.5	118.3	115.9	116.4	117.2	116.4
41 Comercio al por mayor	114.8	113.5	114.7	115.7	115.5	116.5	116.1	120.5	117.9	119.7	120.7	120.5	118.3	120.3	118.9	115.7
42 Comercio al por menor	111.7	112.4	112.8	113.4	114.1	113.5	118.2	118.2	112.1	113.5	114.0	117.1	115.1	115.7	121.8	114.0
48-49-51 Transportes, correo y almacenamiento, información en medios masivos	113.2	112.7	112.8	113.5	113.8	114.4	114.7	115.4	115.3	115.4	114.9	118.8	121.1	120.5	128.8	125.8
52-53 Servicios financieros y de seguros, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	117.8	117.5	118.1	117.6	117.5	117.0	117.7	118.0	118.3	117.4	118.9	118.6	118.8	120.3	128.2	121.5
54-55-56 Servicios profesionales, científicos y técnicos, Cooperativas, Servicios de apoyo a las empresas y manejo de derechos y servicios de intermediación	110.5	111.3	110.5	110.0	110.7	111.1	110.9	114.3	111.3	111.2	112.0	110.9	112.8	113.8	114.0	115.1
61-62 Servicios educativos, Servicios de salud y de asistencia social	112.3	111.5	111.6	112.3	112.4	112.8	113.1	113.5	113.7	112.5	112.7	113.1	112.8	113.1	113.6	112.9
71-81 Servicios de alojamiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, Otros servicios excepto actividades gubernamentales	117.1	117.3	117.8	117.4	117.3	117.8	118.4	117.5	118.9	118.7	116.5	119.3	117.0	118.9	115.0	118.8
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	115.2	116.7	117.2	117.8	118.5	122.2	126.6	120.5	118.5	118.9	120.7	121.0	128.4	128.1	119.0	128.7
90 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos interstatales y extrastatales	114.6	114.2	113.7	113.7	113.9	114.4	113.9	114.5	114.8	114.5	113.3	115.5	116.3	117.1	117.4	118.3

## MÉXICO: EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

Acus Consulting // Alberto Calva  
acalva@acus.com.mx // 11 de septiembre de 2018

### PRONÓSTICOS PARA 2018, 2019 Y 2020 PARA MÉXICO (1)

Pronósticos para 2018, 2019 y 2020:	2018	2019	2020
Tasa de crecimiento del PIB	2.14%	2.16%	2.30%
Tasa de inflación (anual)	4.41%	3.74%	3.09%
Tasa TIE (dic)	7.88%	7.30%	N/D
Tasa de Cetes (dic)	7.89%	7.42%	7.05%
Tasa promedio desempleo	3.41%	3.51%	N/D
Tipo de cambio (dic) USD/MXN	18.92	18.98	18.87

(1) Basado en el reporte del 03/sep/2018 de Banxico sobre las encuestas entre instituciones privadas

### TENDENCIAS SOBRE LAS QUE HAY QUE PONER ATENCIÓN PARA 2018 (2)

Pronósticos para 2018:	Pronóstico hace 6 meses	Pronóstico hace 3 mes	Ultimo pronóstico
Tasa de crecimiento del PIB	2.28%	2.26%	2.14%
Tasa de inflación (anual)	4.09%	3.92%	4.41%
Tasa TIE (dic)	7.51%	7.50%	7.88%
Tasa de Cetes (dic)	7.42%	7.50%	7.89%
Tasa promedio desempleo	3.50%	3.43%	3.41%
Tipo de cambio (dic) USD/MXN	18.86	19.02	18.92

(2) Basado en encuestas mensuales de Banxico entre instituciones privadas de feb, may y ago 2018

El bajo crecimiento económico, la elevada inflación y el endeudamiento son algunos de los desafíos que tendrán que ser atendidos de inmediato por el nuevo Gobierno Federal a partir del 2019 para evitar afectaciones en la estabilidad social y desbalance en el mercado interno.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Orión Azúa Ayala  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

## Origen del Presupuesto de Egresos del Sistema Estatal DIF Zacatecas

El objeto de la Ley de Coordinación Fiscal, menciona el Artículo 1º, "es coordinar el sistema fiscal de la Federación con los de los Estados, Municipios y Distrito Federal, establecer la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales; distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales; constituir los organismos en materia de coordinación fiscal y dar las bases de su organización y funcionamiento".

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público celebra con las entidades federativas en este caso con el Estado de Zacatecas, el convenio de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. En este convenio las Entidades participarán en el total de los impuestos federales y en los otros ingresos que señale esta Ley mediante la distribución de los fondos que en la misma se establecen.

El Estado a su vez determinará anualmente el Fondo General de Participaciones, basado en la información proporcionada en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y aplicando la formulas estipuladas en la Ley de Coordinación Fiscal.

Al determinar los montos a percibir del presupuesto federal, además de la recaudación por ingresos de gestión, el Estado elabora la Ley de Ingresos, documento que da la pauta para la elaboración del Presupuesto de Egresos donde se distribuirá en los tres poderes de gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial. La Ley de Ingresos y el

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.F. Ombel Acuña Ayala  
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

Presupuesto de Egresos se someten a análisis y autorización del Poder Legislativo.

Una vez autorizado por el Congreso del Estado, se publica en el periódico oficial del Estado de Zacatecas. Cabe destacar que el presupuesto que ejerce el Poder Ejecutivo representa el aproximadamente el 90.3% del total del PEF, el cual se clasifica en gasto programable y no programable.

El Gasto Programable es distribuido entre la totalidad de los Entes Públicos que conforman la Administración Pública Estatal, donde se encuentra ubicada nuestra Dependencia, a la cual para el Ejercicio Fiscal 2018 le fue autorizado un Presupuesto de \$493'388,346 pesos.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

En la Constitución de 1917 se plasman las demandas mayoritarias por las cuales los mexicanos lucharon con las armas y tienen el mérito de ser la primera en reconocer y proclamar los derechos de la sociedad a través de las garantías sociales.

Producto de dicha cultura, se ha aceptado el concepto de asistencia social como: "El sistema organizado de servicios e instituciones sociales destinadas a ayudar a las personas y a los grupos a alcanzar niveles satisfactorios de vida y salud, y de las relaciones personales y sociales que les permitan desarrollar al máximo su capacidad, así

como fomentar su bienestar en armonía con las necesidades familiares y de la comunidad”.

En 1977 se crea por decreto gubernativo una Institución responsable de coordinar, diseñar e instrumentar la política de asistencia social del Gobierno Mexicano, con base en la ampliación de sus objetivos, dada la demanda institucional como un nuevo organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y el 31 de enero del mismo año se crea el fondo Nacional para Actividades sociales (FONAPAS).

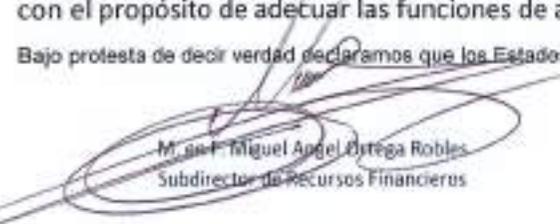
#### a) Fecha de Creación del Ente

El 27 de abril de 1977 mediante decreto de creación Número 469, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado. Se reforma y adiciona mediante decreto Numero 73, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 7 de abril de 1984. Posteriormente se derogan teniendo un nuevo sustento en la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas, mediante decreto Número 442 publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 4 de abril de 2007.

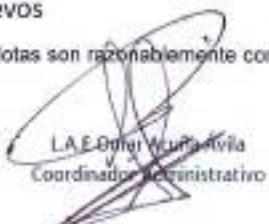
#### b) Principales Cambios en su Estructura

La descentralización administrativa del Sistema Estatal DIF en el año 2012, nos obligó a realizar diversos cambios en el estatuto orgánico, con el propósito de adecuar las funciones de acuerdo a los nuevos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Daniel W. Cruz Ávila  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

procesos y procedimientos. Estas modificaciones se acentuaron en las áreas responsables de la administración y ejecución del presupuesto, ya que, a partir de la modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, la Secretaría de Finanzas nos delegó la responsabilidad del ejercicio del Gasto.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

##### a) Objeto Social

EL OBJETO SOCIAL del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de La Familia es: La promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, el incremento de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven las instituciones públicas y privadas.

##### b) Principal Actividad

Proporcionar de manera prioritaria los servicios de asistencia social en la forma que establece la Ley y su Reglamento, además de coordinar acciones con los DIF Municipales, asociaciones civiles y otras dependencias, por ser el eje rector de la asistencia social.

##### c) Ejercicio Fiscal

La presente información comprende el periodo del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2018.

## d) Régimen Jurídico

Es un organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

## e) Consideraciones Fiscales del Sistema Estatal DIF

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentra inscrita en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de: Actividades Asistenciales, en el régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Contribuciones a pagar

- Cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social

Contribuciones a retener

- ISR sobre Sueldos y Salarios
- ISR sobre Honorarios
- ISR sobre Arrendamiento

Impuesto sobre nómina

## f) Estructura organizacional básica

1. Junta de Gobierno

2. Presidencia

3. Dirección General

3.1. Coordinación Administrativa

3.2. Dirección de Asistencia Médica Diferente "AMEDIF"

3.3. Coordinación del Centro de Ferias y Exposiciones

3.4. Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

3.5. Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Booles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Arturo Avila  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

## g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos. No aplica

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se informan se construyeron bajo la base normativa de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Manual de Contabilidad, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas considerando, la siguiente:

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad, el Manual de Contabilidad es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

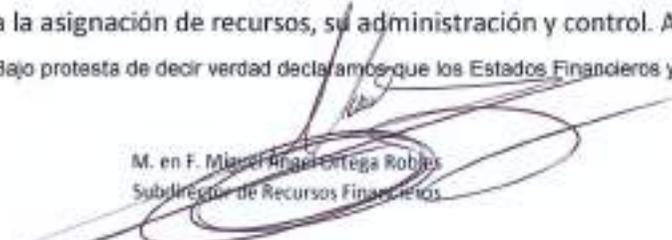
El Manual de Contabilidad contiene las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir en forma automática, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

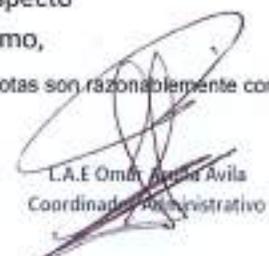
En el Artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, menciona que la información emanada de la información financiera debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

Los Estados Financieros que se informan y que establece el Artículo 46 de la Ley, suministran información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con claridad, confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo,

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Avila  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas, se establece un nuevo marco jurídico para el manejo sostenible de las finanzas públicas, a través de las reglas encaminadas a la responsabilidad hacendaria, para un manejo adecuado del gasto y el uso de la deuda pública, así como para hacer de la planeación y presupuestación, que son las condiciones básicas e indispensables del ejercicio ordenado, disciplinado y transparente de los recursos públicos. La Ley Estatal contiene los elementos necesarios para la regular la sujeción del gasto público a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos bajo las siguientes características esenciales: en apego a la norma federal obtener un balance presupuestario sostenible; dispone las reglas para la ejecución del Presupuesto de Egresos: puntualiza la forma de ejecutarlo y las obligaciones para todos los entes públicos; establece medidas generales para la ejecución de los capítulos del clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC; entre otros.

La normativa Federal establece para la administración de los recursos públicos se realice con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

## Postulados Básicos

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Tomando como referencia los conceptos íntegros del Manual de Contabilidad Gubernamental, a continuación, se describen todos y cada uno de ellos:

### 1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

### 2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Rojas  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.F. Omar Acuña Avila  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

### 3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

### 4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

### 5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

### 6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

### 7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera

y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

## 8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

## 9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

## 10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

## 11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

## Normatividad supletoria

Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con vigencia a partir del 11 de marzo de 2017.

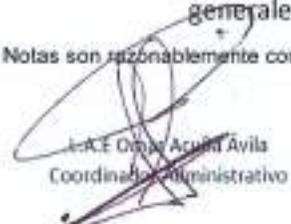
Las normas y políticas que se establecen en el Manual, complementan las disposiciones que regulan el ejercicio del gasto público a través de las Leyes y sus Reglamentos, tanto Federales como Estatales.

El Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, periódicamente actualiza y emite el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, diseñado para que los Organismos Públicos Descentralizados (Ente Público) puedan generar información financiera como entes independientes, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad. Este documento tiene como propósito principal regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del presupuesto. Además, el Manual tiene como objetivo establecer de una manera clara y precisa las normas y políticas generales, así como las disposiciones específicas que deberán

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L. A. E. Ochoa Acuña Avila  
Coordinador Administrativo



M. A. C. Yndira Galván Sánchez  
Directora General

cumplirse para lograr mejores índices de eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos; asimismo, ofrecer a los servidores públicos responsables del ejercicio presupuestal en las Dependencias y Entidades, todos los elementos necesarios para la ejecución y aplicación de los recursos.

Finalmente, se busca que en el presente documento normativo queden establecidos los procedimientos, requisitos, plazos, catálogos y formatos que brinden a los ejecutores del gasto claridad en las operaciones presupuestarias y evitar, el uso discrecional de los recursos humanos, materiales y financieros.

## Leyes y Reglamentos complementarios que son utilizados como refuerzo en la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas;
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas;
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas;

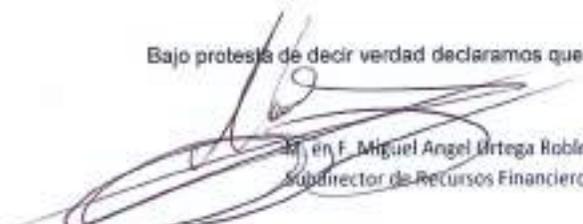
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas;
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas;
- Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2018;

## 6. POLITICA DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

a) **Actualización del valor de los activos.** No se ha aplicado actualización alguna. En el periodo que se informa no han sido aplicados criterios de actualización de activos apegado a las Normas de Información Financiera.

b) **Operaciones en el extranjero.** En el mes de enero del presente ejercicio se efectuó la transferencia electrónica a la empresa de origen francés, POMA, S.A.S. por el importe de 5,700 Euros a un tipo de cambio de 22.7815 pesos, por el Suministro de Equipo Adicional para el Proyecto de Rehabilitación del Cableado y Mejora del Teleférico.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Guadalupe Acuña Avila  
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

c) **Método de Valuación de inversiones.** NO APLICA.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios.** A la fecha el valor de los inventarios con respecto del presupuesto total no es significativo, por lo tanto, se mantienen registrados a valor de adquisición.

e) **Beneficios a empleados.** La plantilla de personal de base se ha visto beneficiada por los incrementos en prestaciones, gestionadas por el sindicato, solicitudes atendidas y autorizadas por la Secretaría de Administración y la Dirección General de este Sistema.

f) **Provisiones.** – Las provisiones creadas en el presente ejercicio ascendieron a un monto de \$29,458,437.18 pesos, creadas principalmente por Obras de Construcción de Unidades Básicas de Rehabilitación en diferentes municipios del Estado y ampliaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, tanto de recurso Federal, Estatal y Propios; así como para diversos compromisos de pago inmediato.

Las provisiones creadas en el ejercicio 2017 ascendieron a un monto de \$17,656,028.04 pesos, creadas principalmente por Obras de Construcción de Unidades Básicas de Rehabilitación en diferentes municipios del Estado, adquisición de Vehículos Adaptados, ambos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para personas con Discapacidad (FOTRADIS) 2017; así como para diversos compromisos de pago inmediato. En el periodo que se informa se

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Diana Acuña Ávila  
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

pagó la cantidad de \$14,317,169.28 y se realizó reintegro de recurso por termino en el periodo de ejecución por un importe de \$2,337,410.64, que representa un 94.33% del total provisionado, reflejando en saldo solo el importe de la amortización.

De las provisiones creadas al final del Ejercicio 2016 ascendieron a un monto de \$28'099,345.29 pesos, creadas principalmente por Obras de Construcción de Unidades Básicas de Rehabilitación en diferentes municipios del Estado, adquisición de Vehículos Adaptados, ambos del Fondo para la Accesibilidad para personas con Discapacidad 2016; así como para diversos compromisos de pago inmediato. En el ejercicio 2017 se pagó la cantidad de \$24'547,706.12, que representa un 87.36%. A la fecha el saldo pendiente \$3,551,639.16 corresponde a la obra del municipio de Tlaltenango, de mencionada obra se realizó demanda Jurídica en contra del Contratista María de Lourdes López Dávila por incumplimiento, por tal motivo se solicitó a la Unidad de Política y Control Presupuestal (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio, nos indique el procedimiento a seguir con respecto de la ejecución del recurso destinado a la obra en mención.

De las provisiones creadas al final del Ejercicio 2015 por un importe de \$68'973,792 pesos, durante el ejercicio 2016 se pagó el 67.14% del total de la provisión, por la cantidad de \$46'307,621 pesos; en el ejercicio 2017 se pagó un 19.452% por la cantidad de \$13'413,607.98, correspondiente al FOADIS 2015, recurso que se decidió ejercer para no afectar a la población zacatecana. En el periodo que se informa se pagó la cantidad de \$9,486,107.85 y se reintegró a la SEFIN la

cantidad de \$1,113,684.74 (\$847,167.00 del entero no ejercido correspondiente a Contingencias Económicas Inversión "B" y el resto corresponde a los intereses generados). A la fecha la provisión del ejercicio 2015 asciende a **\$398,548.68** pesos, que corresponden al Proveedor de Asesoría técnica para el teleférico Javier Téllez Landa, el cual rescindió contrato reflejando un saldo a su favor por la cantidad de \$348,384.25 y con memorándum S.J. 158/2018 de fecha 20 de noviembre de 2018, firmado por la Subdirección Jurídica del SEDIF, nos menciona de un plazo de 10 años para que extinga la obligación, por lo que el proveedor no ha tenido ningún acercamiento para su cobro; el resto que asciende a \$50,164.43 es un saldo a favor para la asesoría por agentes aduanales.

**g) Reservas.** No se han creado reservas debido a que no se cuenta con el recurso suficiente que soporte partidas para tal fin.

**h) Cambios en políticas contables.** - En el periodo que se informa, no se han realizado cambios en políticas contables.

**i) Reclasificaciones.** Con el registro de la Provisión del recurso de Contingencias Económicas Inversión "B" 2015, al 31 de diciembre de 2015 por la cantidad de \$5,325,709.00, para el Proyecto Rehabilitación del Cableado y mejora del Teleférico, al registrar la validación presupuestal donde incluye Capítulo 6000, el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) genera automáticamente un cargo a la cuenta Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (Bienes Muebles) del Activo no Circulante. Al haber realizado el reintegro el

28 de marzo, a la TESOFE del recurso no ejercido y sus rendimientos por la cantidad de \$1'130,983.02, surge la necesidad de cancelar dicho monto, que se capitalizó en la partida 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas. De igual forma del registro de la provisión del recurso Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público, para las Personas con Discapacidad 2017 (Ramo 23), que no se ejerció y que se tenía asignado para la Obra de Construcción del Aula de usos Múltiples del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Guadalupe, Zacatecas, se reintegra a la SEFIN el monto de \$146,356.20, surge la necesidad de cancelar dicho monto, que se capitalizó en la partida 1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.

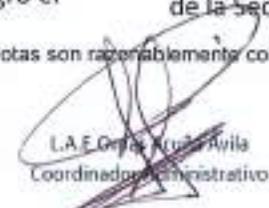
Del recurso asignado para la Obra de Construcción de área de Hidroterapia en el municipio de Valparaiso, Zac. de la fuente del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público (FOTRADIS 2017) Ramo 23, se registró la provisión de la totalidad en la cuenta contable 2179. El anticipo se otorgó en el presente ejercicio, registrándolo solamente contra la cuenta de la provisión. Recientemente se detecta la necesidad de llevar el control de las amortizaciones del anticipo en la cuenta contable de Anticipo de Obra (cuenta contable 1134), por lo que se realizó registro con la finalidad realizar la reclasificación del anticipo de la obra del 30% por un importe de \$1,463,855.61 con fecha 30 de abril de 2018.

Del recurso asignado para la Obra de Rehabilitación y Cableado del Teleférico Cerro de la Bufa, de la fuente del Impuesto sobre nóminas de la Secretaría de Economía 2017, se registró en la partida de

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Ortiz  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (1246), esto en secuencia al contrato de origen para la Rehabilitación y cableado del Teleférico. De acuerdo a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, se realiza la Reclasificación a la cuenta de Obras en proceso (1235) por un importe de \$3,355,717.60 en fecha 30 de abril de 2018.

De conformidad a lo estipulado en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Obras Públicas), emitidas por el CONAC, y al contar con las Actas de Entrega-Recepción de las Obras Públicas concluidas, de la "Construcción de Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas", ubicada en la cabecera Municipal de Zacatecas, Zac., se realiza el Registro de Reclasificación Contable de Transferencia de saldos de Obras en Proceso (1235) al Activo de Edificios no Habitacionales (Capitalización) (1233) por un importe de \$1,561,281.84 en fecha 29 de junio de 2018.

De la provisión realizada a finales del ejercicio 2015 del Recurso asignado al FOADIS 2015 para la Remodelación Integral y la Remodelación de Terapia Física ambas del CREE, se realiza en el mes enero del 2016 el reintegro a la TESOFE del 1 al millar que corresponde a la ASF, quedando pendiente la reclasificación, que en el momento de la provisión se registró en Obras en proceso (1235); el 7 de septiembre de 2018, se realiza el Registro de Reclasificación Contable que disminuye la cuenta de obras en Proceso y afecta a Resultado de Ejercicio anteriores por un importe de \$19,839.47.

En fecha 7 de septiembre de 2018 se realizan las siguientes reclasificaciones Contable de Transferencia de saldos de Obras en Proceso (1235) al Activo de Edificios no Habitacionales (Capitalización) (1233):

- 1.- De conformidad a lo estipulado en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Obras Públicas), emitidas por el CONAC, y al contar con las Actas de Entrega-Recepción de las Obras Públicas concluidas, de la "Remodelación Integral del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Zacatecas del Municipio de Guadalupe, Zac. ", por un importe de \$7,586,806.83.
- 2.- De igual forma que los anteriores, de la "Remodelación de Casa de la 3ra Edad del SEDIF Zac. (Rehabilitación de cocina, comedor y sala de TV para brindar una mejor condición de albergue a personas en estado de vulnerabilidad) ", por un importe de \$2'290,677.90.
- 3.- Otra reclasificación del 7 de septiembre es la de la "Remodelación Integral del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Zacatecas del Municipio de Guadalupe, Zac. ", por un importe de \$13'203,399.73.
- 4.- "Construcción de Área de Hidroterapia y Obra Complementaria en el Municipio de Fresnillo, Zac.", por un importe de \$6'641,725.45.
- 5.- "Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Pinos, Zac., por un importe de \$4'828,169.13.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Guadalupe Wila  
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

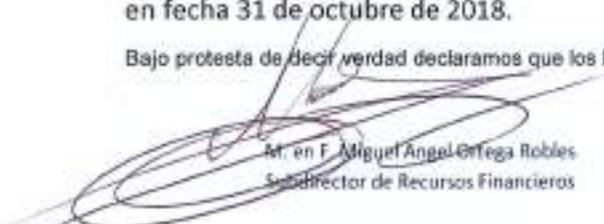
6.- "Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de General Pánfilo Natera", ubicada en la cabecera Municipal de General Pánfilo Natera, Zac., por un importe de \$ 1'998,000.00.

7.- "Construcción de Aula de Usos Múltiples del CREE (Para incluir en el ámbito educativo a las personas con discapacidad que asisten a recibir terapia) ", ubicada en la cabecera Municipal de Guadalupe, Zac., por un importe de \$ 1'331.06.83.

Con fecha 12 de abril de 2018, se realizaron registros de gasto a la partida de ayudas sociales 4411 por un importe de \$43,967.19 al componente y actividad 2-2 de Protección a la Infancia, en el mes de septiembre se notifica por parte de la COEPLA (Coordinación Estatal de Planeación) que no se aprueba ejercer el recurso destinado para ese proyecto en la partida 4411, por lo que se tuvo que reclasificar a capítulo 3000 con fecha de 28 de septiembre de 2018.

De conformidad a lo estipulado en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Obras Públicas), emitidas por el CONAC, y al contar con las Actas de Entrega-Recepción de las Obras Públicas concluidas, de la "Construcción de Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas", ubicada en la cabecera Municipal de Zacatecas, Zac., se realiza el Registro de Reclasificación Contable de Transferencia de saldos de Obras en Proceso (1235) al Activo de Edificios no Habitacionales(Capitalización) (1233) por un importe de \$550,000.00 en fecha 31 de octubre de 2018.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Oribe Acuña Ávila  
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yvira Galván Sánchez  
Directora General

j) **Depuración y Cancelación de Saldos.** En el periodo que se informa no se realizó ninguna depuración ni cancelación de saldos.

K) **Otros.** De conformidad a los Convenios de Colaboración Interinstitucionales firmados en los años 2012 y 2013, entre este Sistema Estatal DIF y Servicios de Salud de Zacatecas, derivados del Fondo para la Infraestructura y Equipamiento para Programas de Atención a Grupos Vulnerables, Niñas, Niños y Adolescentes, Personas con Discapacidad y Personas Adultas Mayores, se celebra Contrato de Comodato, en el que nos proporcionan Equipo que está siendo utilizado en el Centro de Rehabilitación Y Educación Especial (CREE) de Guadalupe, por un importe de \$3,210,821.46, registrado en nuestra contabilidad con en fecha 30 de abril de 2018.

En la cuenta contable de Bienes Muebles 1244 de Vehículos y Equipo de transporte, se registró en el ejercicio 2016 la compra de dos vehículos adaptados, adquiridos con recurso federal de Ramo 23 FOTRADIS, los cuales se adquirieron a través de los proveedores contratistas de las obras de construcción, y cuyas facturas están a nombre de los proveedores, en diciembre de 2017 se realiza una reclasificación de la cuenta 1244 a la 1235, por ser un importe inferior al asignado a los vehículos y donde mencionado recurso se detectó con las estimaciones que nos hace llegar Obras Publicas de gobierno del Estado, que la diferencia se aplicó a la obra. Es importante mencionar que por la situación mencionada anteriormente no se le aplico depreciación alguna a esos vehículos.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.

a) Activos en moneda extranjera., El 5 de enero de 2017, se realizó la compra de 219,476.33 Euros a un tipo de cambio de \$22.7815 pesos en la Institución bancaria BBVA Bancomer, por lo tanto, se invirtió la cantidad de \$5'000,000.01 pesos. Para lo cual se creó la cuenta bancaria en moneda extranjera correspondiente, con la finalidad de prever los gastos extraordinarios en la remodelación del Teleférico. En el mes de abril del mismo año se realizó la compra de equipo adicional para la instalación del Teleférico a la empresa Francesa POMA S.A.S., que consiste en cable principal, caja eléctrica de fibra óptica, portador de acero, etc., el cual tuvo un costo de 137,000 Euros. En el periodo que se informa se efectuó un pago por 5,700 Euros para Estudios y planos nuevo garaje para la TC8 POMA en estación la Bufa, en abril se realizan pagos de la cuenta de euros a la empresa Despacho Cano por un total de 2,489.99 euros, por lo tanto, en la cuenta de moneda extranjera se tiene un saldo de 74,286.34 Euros. Con fecha 27 de abril se determina cancelar la cuenta en euros en virtud de que concluyo la obra y finiquito de la misma, obteniendo una diferencia cambiaria (perdida) de \$48,352.75 pesos.

El 5 de abril de 2018, se realizó la compra en la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte, S.A. con \$1,544,636.80 pesos, de 68,957 Euros a un tipo de cambio de 22.4000 pesos, euros que se utilizaron para compromisos de pago con la Empresa Francesa POMA S.A.S.

El 16 de mayo de 2018, se realizó la compra en la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte, S.A. con \$1,610,145.95 pesos, de 68,957 Euros a un tipo de cambio de 23.3500 pesos, euros que se utilizaron para compromisos de pago con la Empresa Francesa POMA S.A.S.

El 10 de agosto de 2018, se realizó la compra en la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte, S.A. con \$1,172,554.79 pesos, de 53,713 Euros a un tipo de cambio de 21.8300 pesos, euros que se utilizaron para compromisos de pago con la Empresa Francesa POMA S.A.S del cuarto pago de asistencia técnica.

El 16 de agosto de 2018, se realizó la compra en la Institución Bancaria BBVA BANCOMER, con \$331,816.15 pesos, de 15,244.00 Euros a un tipo de cambio de \$21.767 pesos, euros que se utilizaron para complemento del cuarto pago de Asistencia Técnica del proyecto Rehabilitación del cableado y mejora del Teleférico.

b) Pasivos en moneda Extranjera. No aplica a la fecha.

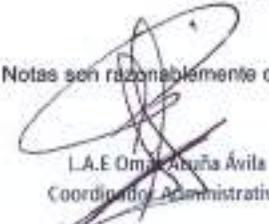
c) Posición en Moneda extranjera. No aplica, ya que, en la información financiera en el apartado de Efectivo y Equivalentes, la cuenta en moneda extranjera solo reflejaba saldo hasta el 30 de abril de 2018, en virtud de que con esa fecha se canceló la cuenta en euros y pasarlos a la cuenta bancaria 677 del teleférico para operación del mismo.

d) Tipo de Cambio. Al determinar cancelar la cuenta en euros por la conclusión y finiquito de la obra de Rehabilitación, cableado y mejora del Teleférico, nos resultó una perdida cambiaria de \$48,352.75 por

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Abuña Ávila  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

la paridad del euro respecto de la compra inicial (\$22.7815) y la venta (\$22.1393).

e) Equivalente en moneda nacional. No aplica a la fecha.

## 8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

a) **Vida útil, depreciación, deterioro, amortización.** El procedimiento para la determinación de la depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y amortización de bienes intangibles; fue apegado a los Parámetros de Estimación de Vida Útil y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el CONAC, donde como política interna el valor de deshecho de los bienes muebles se determinó aplicando el 10% para aquellos bienes con antigüedad mayor a diez años y el 20% para bienes con antigüedad menor a 10 años. Para los Bienes Inmuebles se determinó que el valor de desecho fuera del 90%, considerando que los edificios en algunos casos obtienen plusvalía en lugar de depreciarse. El valor de desecho de los Bienes Biológicos se calculó hasta un 50% de su valor. Se aplicó la fórmula para determinar la depreciación anual (Valor de Adquisición – Valor de Deshecho / Vida Útil= Depreciación Anual)

b) **Cambio en el porcentaje de depreciación.** No se efectuó cambio en el porcentaje de depreciación, ya que nos apegamos al resultado de la fórmula de Depreciación Anual.

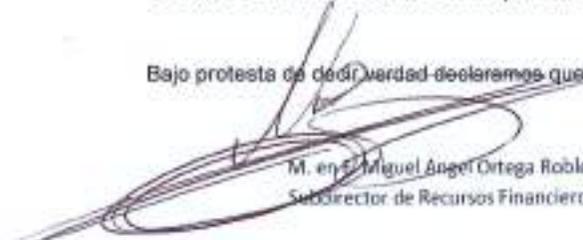
c) **Importe de los Gastos Capitalizados en el Ejercicio.** La capitalización de gastos en el periodo que se informa ascendió a un monto de \$39'917,583.77, generados por inversión diversa.

d) **Riesgos de Tipo de Cambio.** No aplica

e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** En lo que va del presente año se ha logrado realizar la capitalización por un monto de \$39,991,077.71 de algunas obras que se encontraban en proceso y de las cuales nos entregaron sus respectivas Actas de Entrega Recepción; por lo que el 29 de junio se realizó el registro contable de las obras capitalizables con las Actas de Entrega Recepción de las Terminación de las obras en proceso a la cuenta de Activo no Circulante (Bienes Inmuebles) de la Construcción de Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas por un importe de \$1,561,281.84; con fecha del 07 de septiembre de 2018 se realizaron los registros contables de las obras capitalizables con sus respectivas Actas de Entrega Recepción de las terminaciones de las obras en proceso a la cuenta de Activo no Circulante (Bienes Inmuebles) de:

- 1.- "Remodelación Integral del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Zacatecas del Municipio de Guadalupe, Zac. ", ubicada en la cabecera Municipal, por un importe de \$7,586,806.83.
- 2.- "Remodelación de Casa de la 3ra Edad del SEDIF Zac. (Rehabilitación de cocina, comedor y sala de TV para brindar una mejor condición de albergue a personas en estado de vulnerabilidad) ", por un importe de \$ 2'290,677.90.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Peña  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

3.- "Remodelación Integral del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Zacatecas del Municipio de Guadalupe, Zac. ", ubicada en la cabecera Municipal, por un importe de \$13'203,399.73.

4.- "Construcción de Área de Hidroterapia y Obra Complementaria en el Municipio de Fresnillo, Zac.", ubicada en la cabecera Municipal, por un importe de \$6'641,725.45.

5.- "Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Pinos, Zac.", ubicada en la cabecera Municipal, por un importe de \$4'828,169.13.

6.- "Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de General Pánfilo Natera, Zac.", ubicada en la cabecera Municipal, por un importe de \$ 1'998,000.00.

7.- "Construcción de Aula de Usos Múltiples del CREE (Para incluir en el ámbito educativo a las personas con discapacidad que asisten a recibir terapia) ", ubicada en la cabecera Municipal de Guadalupe, Zac., por un importe de \$ 1'331.016.83.

Finalmente se realizó la capitalización de la Construcción de Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas por un importe de \$550,000.00 con fecha 31 de octubre de 2018.

Al cierre del periodo que se informa nos encontramos en proceso de formalización de las actas de entrega recepción conjuntamente con las Dependencias relacionadas con las Obras, documentos que nos permitan acreditar de manera jurídica la posesión de los Bienes Inmuebles y activar las obras con la reclasificación contable correspondiente, lo cual incrementara de manera sustancial el Patrimonio del Sistema Estatal DIF.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



LAE Ochoa Arana Avila  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

f) **Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.** Se realizó una disminución al Activo (1235) con el registro del 27 de marzo del presente año por un total de \$146,356.20 por el reintegro a la TESOFE del recurso que no se formalizo del FOTRADIS 2017. El 28 de marzo del presente año se registró otra disminución al Activo (1246) por un total de \$1,130,983.02 por el reintegro a la TESOFE de los rendimientos y entero de recurso que no se ejerció de la fuente de Contingencias Económicas inversión "B" 2015. El 07 de septiembre de 2018 se reintegra ala TESOFE \$19,839.47, por lo que se registra la disminución al Activo (1235) de la Remodelación integral y del área de terapia física del CREE. El 31 de diciembre de 2018 se registró una disminución más al Activo (1235) por un total de \$1,505,568.89 por el reintegro a la TESOFE del recurso que no se formalizo del Ramo 12 2018, para el Programa de Atención a Personas con Discapacidad "Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Tepetotitlán del Estado de Zacatecas". El mismo 31 de dic 2018 se registró otra disminución al Activo (1235) por un total de \$2,539,110.54 por término del periodo de ejecución autorizado del recurso para la Construcción de área de hidroterapia y obra complementaria en el municipio de Valparaiso, quedando el registro en cuentas de pasivo para su reintegro a la TESOFE a principios del ejercicio 2019.

g) **Desmantelamiento de Activos.** No aplica

h) **Administración de Activos.** Actualmente se cuenta con un registro de todos los Bienes que componen el Activo No Circulante, mismo que tiene su origen en el área de Activos de la Subdirección de Recursos Materiales, quien maneja el Sistema de Administración de Activos Fijos (SAAF). Realizándose conciliaciones periódicas con la información del mismo SAAF y la información registrada en los Bienes que componen el Activo No Circulante, como lo establece el Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Explicación de las Principales Variaciones en el Activo. No aplica.

## Explicación de las Principales Variaciones en el Activo.

a) Inversiones en Valores. No aplica

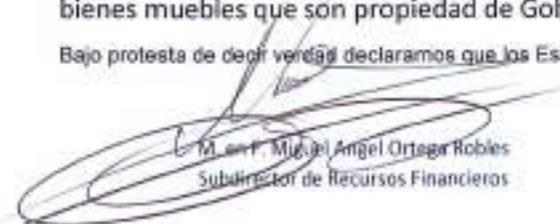
b) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto. No aplica

c) Inversión en empresas de participación mayoritaria. No aplica.

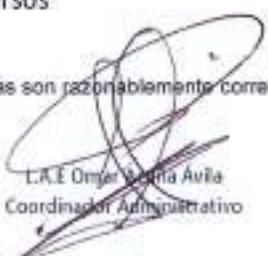
d) Inversión en empresas de participación minoritaria. No aplica.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario directo. Las principales variaciones fueron generadas por la incorporación al Patrimonio de los Terrenos y Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF en el Ejercicio 2015, además de disminuir del patrimonio el valor del parque vehicular y diversos bienes muebles que son propiedad de Gobierno del Estado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Olga María Avila  
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

9. **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS.** No aplica.

## 10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

### a) Análisis del comportamiento de la recaudación del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018.

RECAUDACION DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONCEPTO	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	27%	\$148,453,647.53	\$0.00	\$12,315,682.00	\$12,315,682.00	\$12,981,141.53	\$12,315,682.00	\$12,315,682.00	\$12,315,682.00	\$12,315,682.00	\$12,315,682.00	\$12,315,683.00	\$12,315,683.00	\$14,631,366.00
INGRESO ESTATAL	59%	\$308,674,202.35	\$12,484,068.06	\$27,065,193.48	\$27,749,064.52	\$24,047,175.60	\$33,113,345.61	\$14,770,214.60	\$24,193,419.02	\$30,591,949.30	\$23,556,229.40	\$20,169,799.37	\$26,837,724.39	\$64,096,059.00
INGRESOS LOCALES	14%	\$76,265,453.27	\$1,929,372.51	\$3,032,704.14	\$8,807,434.60	\$6,092,805.00	\$4,263,540.12	\$5,405,199.22	\$13,013,947.51	\$7,495,591.63	\$6,068,099.30	\$9,855,225.46	\$6,848,781.95	\$3,452,751.42
	100.00	\$553,393,303.15	\$14,413,441.57	\$42,413,579.62	\$48,872,181.12	\$43,122,122.13	\$49,692,567.73	\$22,491,095.82	\$49,523,048.53	\$50,413,222.98	\$41,940,110.70	\$42,340,667.83	\$46,012,189.35	\$82,180,176.42



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Yanna Ávila  
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

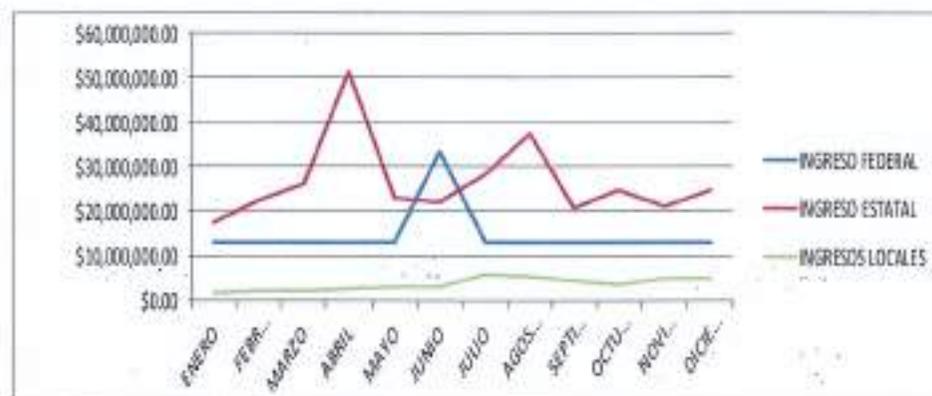
Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestres del Ejercicio Fiscal 2018



## b) Proyección de la recaudación e ingresos para el Ejercicio 2018.

### PROYECCION DE LA RECAUDACION

CONCEPTO	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	32%	\$173,779,602.00	\$12,758,902.58	\$12,758,902.58	\$12,758,902.58	\$12,758,902.58	\$12,758,902.58	\$33,431,763.58	\$12,758,902.58	\$12,758,902.58	\$12,758,902.59	\$12,758,902.59	\$12,758,902.59	\$12,758,902.59
INGRESO ESTATAL	60%	\$319,608,654.00	\$17,669,772.00	\$22,299,969.00	\$26,283,396.00	\$51,364,714.00	\$23,136,873.00	\$22,043,804.00	\$28,486,940.00	\$37,277,599.00	\$20,694,197.00	\$24,601,175.00	\$21,160,880.00	\$24,589,335.00
INGRESOS LOCALES	8%	\$42,498,838.10	\$1,695,959.29	\$2,226,035.86	\$2,196,321.41	\$2,359,396.91	\$2,978,823.04	\$2,797,474.23	\$5,558,666.50	\$5,082,754.22	\$4,349,946.26	\$3,620,786.01	\$4,919,512.92	\$4,713,160.66
	100.00	\$555,887,394.10	\$32,124,633.87	\$37,294,907.44	\$41,238,629.99	\$66,483,013.49	\$38,874,599.42	\$58,273,041.81	\$46,804,509.08	\$55,119,255.80	\$37,803,045.85	\$40,980,863.60	\$38,839,295.51	\$42,061,398.25



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar López Avila  
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

Las obligaciones reales con proveedores y acreedores por un monto de \$78'969,744 al término del presente periodo, son básicamente las provisiones creadas al Cierre del Ejercicio 2018, las cuales en este momento ascienden a un monto de \$ 34,410,073.14, integradas por el ejercicio de 2015 \$398,548.68, del ejercicio 2016 \$3'551,639.16, del ejercicio 2017 \$1'001,448.12 y del ejercicio 2018 \$29'458,437.18; así como los proveedores derivados de la nómina \$8,374,647.52, adeudos a la SEFIN por reintegros de todos los recursos por \$ 6,315,030.70, en retenciones por sueldos por un importe de \$2,033,469.04, que se pagaran en el primer mes del ejercicio 2019, cuentas puente por \$14,913,587.11, proveedores por pagar a corto plazo \$10,768,245.42. Como lo mencionamos anteriormente, dentro del Pasivo están incluidas cuentas puente que NO son OBLIGACIONES REALES y que tienen como finalidad el registro de la contrapartida de adeudos.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS. No aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA.

En el ejercicio 2012 entro en vigor la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Esta Ley contemplo dentro de otras modificaciones significativas, la descentralización

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L. A. E. Omar Andrés Avila  
Coordinador Administrativo



M. A. C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

total, del Sistema Estatal DIF, esto implicó principalmente actuar de manera autónoma en la toma de decisiones sobre el ejercicio del presupuesto federal y estatal. Con este cambio surge la necesidad de aplicar íntegramente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable a través de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad, para ello, el personal involucrado directamente en el ejercicio del presupuesto, ha recibido cursos de capacitación continua sobre la adopción de la Armonización Contable. Se asistió al Curso de Formación y Certificación de la Primera Generación de Facilitadores Replicadores de la Armonización Contable, impartido en el Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. en el D. F., además de cursos integrales relacionados con las modificaciones a la normatividad inicial y reglamentación complementaria, emitidos por medio de Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Mencionados cursos han sido impartidos y promovidos por la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, la Secretaría de Finanzas, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas, el Instituto para el Desarrollo Técnico de la Haciendas Públicas (INDETEC), por el Instituto de Selección y Capacitación del Estado de Zacatecas y el propio Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

## Políticas de Control Interno

Con la introducción del Sistema de Contabilidad Gubernamental, las funciones del personal y procedimientos de las áreas relacionadas con el ejercicio del gasto público, quedaron obsoletas, por lo que fue necesario reestructurar el Manual de Organización, donde en las funciones y diagramas de flujo estuvieran inmersos los Momentos Contables que menciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Al Estatuto Orgánico del Sistema Estatal DIF se le realizaron adecuaciones relacionadas con la adopción de la Armonización Contable, con la finalidad de incorporar funciones que vigilaran continua e íntegramente el cumplimiento de la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Debido a que el Sistema Estatal DIF, cuenta con diversas áreas que obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios, se elaboraron los Lineamientos para la recaudación de Ingresos Propios y sus tarifas general que estableciera los precios a cobrar a los usuarios a partir de su publicación en el periódico Oficial del Estado, el cual se sometió a consideración de la Junta de Gobierno de esta dependencia para su autorización. Mencionado documento se creó con la finalidad de mantener un control ordenado de los ingresos de estas áreas, además de limitar las facultades del otorgamiento de descuentos y condonaciones.

Una de las medidas de control interno básicas, es la aplicación continua del Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y las Reglas de Operación de los programas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Cuña Avila  
Coordinador Administrativo



M.A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

federales (Ramo 33 y Ramo 12), además de las reglas de operación y lineamientos de programas estatales e internas, propias del Sistema Estatal DIF, así como los lineamientos para algunos programas federales de Ramo 23.

## Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

Al elaborar el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2018, se tomó en consideración el Plan de Austeridad implementado por Gobierno del Estado, mismo que consiste en la restricción para la creación de nuevas plazas que comprometa recurso del Capítulo 1000, también en la disminución de gastos por la compra de bienes y servicios considerados no indispensables para el desempeño de las actividades de esta dependencia, además de la revisión continua de los gastos considerados como irreductibles.

Haciendo un análisis de la Matriz de Indicadores de Desempeño, podemos determinar que al final del ejercicio serán cubiertas las metas establecidas, y en algunos programas se cumplirá con la meta antes del término del ejercicio.

Como lo hemos mencionado en múltiples ocasiones, el Sistema Estatal DIF cuenta con diversas fuentes de financiamiento que provienen del uso y aprovechamiento de bienes y servicios como derechos y productos de tipo corriente. Estos recursos además de destinarse al mantenimiento y operación, también son utilizados en el fortalecimiento de los programas y proyectos de asistencia social,

## Políticas de Control Interno

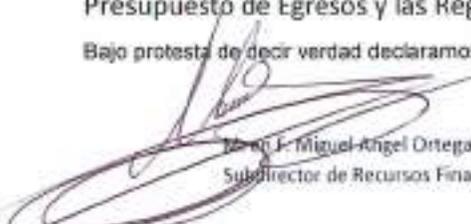
Con la introducción del Sistema de Contabilidad Gubernamental, las funciones del personal y procedimientos de las áreas relacionadas con el ejercicio del gasto público, quedaron obsoletas, por lo que fue necesario reestructurar el Manual de Organización, donde en las funciones y diagramas de flujo estuvieran inmersos los Momentos Contables que menciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Al Estatuto Orgánico del Sistema Estatal DIF se le realizaron adecuaciones relacionadas con la adopción de la Armonización Contable, con la finalidad de incorporar funciones que vigilaran continua e íntegramente el cumplimiento de la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Debido a que el Sistema Estatal DIF, cuenta con diversas áreas que obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios, se elaboraron los Lineamientos para la recaudación de Ingresos Propios y sus tarifas general que estableciera los precios a cobrar a los usuarios a partir de su publicación en el periódico Oficial del Estado, el cual se sometió a consideración de la Junta de Gobierno de esta dependencia para su autorización. Mencionado documento se creó con la finalidad de mantener un control ordenado de los ingresos de estas áreas, además de limitar las facultades del otorgamiento de descuentos y condonaciones.

Una de las medidas de control interno básicas, es la aplicación continua del Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y las Reglas de Operación de los programas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Peña Ávila  
Coordinador Administrativo



M.A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General

federales (Ramo 33 y Ramo 12), además de las reglas de operación y lineamientos de programas estatales e internas, propias del Sistema Estatal DIF, así como los lineamientos para algunos programas federales de Ramo 23.

## Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

Al elaborar el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2018, se tomó en consideración el Plan de Austeridad implementado por Gobierno del Estado, mismo que consiste en la restricción para la creación de nuevas plazas que comprometa recurso del Capítulo 1000, también en la disminución de gastos por la compra de bienes y servicios considerados no indispensables para el desempeño de las actividades de esta dependencia, además de la revisión continua de los gastos considerados como irreductibles.

Haciendo un análisis de la Matriz de Indicadores de Desempeño, podemos determinar que al final del ejercicio serán cubiertas las metas establecidas, y en algunos programas se cumplirá con la meta antes del término del ejercicio.

Como lo hemos mencionado en múltiples ocasiones, el Sistema Estatal DIF cuenta con diversas fuentes de financiamiento que provienen del uso y aprovechamiento de bienes y servicios como derechos y productos de tipo corriente. Estos recursos además de destinarse al mantenimiento y operación, también son utilizados en el fortalecimiento de los programas y proyectos de asistencia social,

lo que incrementa el volumen de beneficiarios considerados más vulnerables, sirviendo como paliativo a los principales problemas de desnutrición y salud en el Estado.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para el registro diario de todos los movimientos Contables y Presupuestarios se utiliza el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Esta herramienta tecnológica además de cumplir con los requerimientos básicos que establece el Manual de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, provee de información adicional y nos ofrece un panorama más completo por la desagregación en conceptos que son fundamentales para la toma de decisiones.

El reporteador del SIIF nos permite identificar los Principales Clasificadores tanto del Ingreso como del Egreso. En el caso de los ingresos podemos obtener una desagregación por rubro, tipo y clase de los recursos federales, estatales y recursos propios. Lo referente a los reportes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, son aun limitados, debido a que no podemos obtener información a nivel Actividad. De esta manera nos permitiría evaluar la eficiencia y avance de las operaciones que realiza cada área que comprende nuestra dependencia. Los reportes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos los consideramos una herramienta fundamental, ya que nos proporciona información sustancial para la toma de decisiones diariamente.

Esta información la podemos obtener por Sector, Dependencia, Eje, Línea, Estrategia, Proyecto, Componente, Acción, Partida, Fuente Presupuestal, Partida y Tipo de Gasto. Podemos obtener que nos permite elaborar cédulas que contengan la presentación programática, por objeto del gasto, clasificación administrativa, etc.

De esta manera nos permite evaluar la eficiencia de las actividades y operaciones que realiza cada área que comprende nuestra dependencia.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.** No existieron eventos posteriores al cierre.

**16. PARTES RELACIONADAS.** La Toma de Decisiones operativas y financieras que se ejercen diariamente, son de manera autónoma e independiente; por lo tanto, NO existen Partes Relacionadas que influyan en el ejercicio de las funciones.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

En cumplimiento a la responsabilidad adquirida, y bajo protesta de decir verdad "Declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son nuestra responsabilidad".

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Diana Lucía Ávila  
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez  
Directora General